

La tesis u opiniones de los deferentes artículos son de responsabilidad de los respectivos autores

CUADERNO HISTÓRICO

Nº. 02

*Órgano de la Academia de Historia
de la Policía Nacional*

Fundado en 1993

Director Honorario

Brigadier General Rosso José Serrano Cadena

Director Ejecutivo

Brigadier General José Domingo Murcia Florián

Redactor

Mayor Humberto Aparicio Navia

Academia de Historia de la Policía Nacional

Presidente Honorario

Bg. Rocco José Terrano Cadena

Junta Directiva

(1994-1996)

Presidente Ejecutivo

BG. José Domingo Murcia Florián

Vicepresidente

BG. Carlos Alberto Pulido Barrantes

Secretario - Tesorero

MY. Humberto Aparicio Navia

Revisor Fiscal

DR. Gustavo Gómez Porras

Vocales

BG.. Fabio Arturo Londoño Cárdenas

CR. Edgard Peña Velásquez

CR. Pedro José Cárdenas Sánchez

MY. Bernardo Echeverri Ossa

CONTENIDO

EX DIRECTORES POLICÍA NACIONAL

EFEMÉRIDES

EDITORIAL

"JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT LAFORGUE" "ORGANIZADOR Y PRIMER REGENTE" Mayor Humberto Aparicio Navia.....	15
ELEGIA UN PERINCLITO MANDATARIO Brigadier General Fabio Arturo Londoño Cárdenas.....	21
HOMILÍA POR EL CENTENARIO DE FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CARLOS HOLGUIN MALLARINO Monseñor Javier Giraldo Rojas.....	25
CENTENARIO FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CARLOS HOLGUIN MALLARINO Brigadier General Carlos Alberto Pulido Barrantes.....	27
ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICÍA NACIONAL SECRETARIA.....	36
ANEXO No.1.....	39
ANEXO No. 2.....	40
SEGUNDO ENCUENTRO DE ACADEMIAS DE HISTORIA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE POLICÍA Brigadier general José Domingo Murcia Florián.....	41
CELEBRACIÓN EFEMÉRIDES DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "ACORPOL" Mayor Humberto Aparicio Navia.....	44
CURSO XXIV PROMOCION DE OFICIALES "DOCTOR JOSE HILARIO LOPEZ" Coronel Ismael Trujillo Polanco.....	46
RESEÑA HISTORICA DE LA ESCUELA "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA" Coronel Alvaro Jesús Pantoja Ibáñez.....	50
LA AVIACIÓN EN LA POLICIA Mayor FAC (r) Oscar Forero Racines.....	57

EX DIRECTORES POLICÍA NACIONAL



DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1891 AL 31 DE JULIO DE 1892	Señor JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT
DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1892 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1892	Señor JOSE SEGUNDO PEÑA
DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1892 AL 14 DE ENERO DE 1893	Señor IGNACIO BACELAR CAICEDO
DEL 18 DE AGOSTO DE 1898 AL 27 DE OCTUBRE DE 1898	Señor ARISTIDES FERNÁNDEZ
DEL 28 DE OCTUBRE DE 1898 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 1898	Doctor CIPRIANO CARDENAS
DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1898 AL 8 DE ENERO DE 1899	General ROBERTO URDANETA
DEL 9 DE ENERO DE 1899 AL 1 DE OCTUBRE DE 1899	Doctor JUAN C. RAMÍREZ
DEL 30 DE MARZO DE 1901 AL 2 DE OCTUBRE DE 1901	Doctor LISANDRO LEYVA M.
DEL 3 DE OCTUBRE DE 1901 AL 22 DE JULIO DE 1903	Doctor PEDRO SICARD BRICEÑO
DEL 23 DE JULIO DE 1903 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 1903	Doctor GREGORIO BELTRÁN
DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1903 AL 1 de noviembre de 1904	General SALOMON CORREAL
DEL 10 DE FEBRERO DE 1906 AL 5 DE MAYO DE 1906	Doctor PEDRO A. PEDRAZA
DEL 7 DE AGOSTO DE 1909 AL 4 DE DICIEMBRE DE 1910	Doctor HERIBERTO ALVAREZ

DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1910
AL 15 DE ENERO DE 1911

General
MARTIN ANTIA M.

DEL 16 DE ENERO DE 1911
AL 25 DE FEBRERO DE 1913

Doctor
GABRIEL GONZALEZ

AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913
DEL 26 DE FEBRERO DE 1913

Doctor
GUILLERMO GONZALEZ

DEL 5 DE AGOSTO DE 1914
AL 9 DE AGOSTO DE 1914

Coronel
EDUARDO CADAVID ANGEL

DEL 10 DE AGOSTO DE 1914
AL 17 DE AGOSTO DE 1918

General
SALOMON CORREAL

DEL 5 DE ENERO DE 1921
AL 28 DE FEBRERO DE 1921

Señor
GUILLERMO GAMBA

DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922
AL 15 DE ABRIL DE 1926

General
CELERINO JIMÉNEZ

DEL 16 DE ABRIL DE 1926
AL 17 DE JULIO DE 1926

Coronel
ANGEL MARIA SERRANO

DEL 18 DE AGOSTO DE 1926
AL 1 DE FEBRERO DE 1929

Doctor
MANUEL JIMÉNEZ

DEL 2 DE FEBRERO DE 1929
AL 17 DE ABRIL DE 1929

Doctor
JOSE MARIA DAVILA TELLO

DEL 18 DE ABRIL DE 1929
AL 9 DE JUNIO DE 1929

Coronel
CARLOS CORTES VARGAS

DEL 10 DE JUNIO DE 1929
AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1929

General
JUAN CLÍMACO ARBELAEZ

DEL 12 SEPTIEMBRE DE 1930
AL 18 DE AGOSTO DE 1931

Doctor
ALFONSO ARAUJO

DEL 19 DE AGOSTO DE 1931
AL 26 de agosto de 1931

Doctor
RICARDO OSPINA



DEL 27 DE AGOSTO DE 1931 AL 25 DE ABRIL DE 1934	Capitán GUSTAVO GOMEZ PORRAS
DEL 26 DE ABRIL DE 1934 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1934	Doctor TULIO RUBIANO
DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1934 AL 21 DE OCTUBRE DE 1934	Doctor ALBERTO PUMAREJO
DEL 22 DE OCTUBRE DE 1934 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1935	Doctor ANDRES ROCHA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1935 AL 24 DE FEBRERO DE 1937	Doctor ALEJANDRO BERNATE
DEL 25 DE FEBRERO DE 1937 AL 12 DE MARZO DE 1938	Doctor ALFREDO NAVIA
DEL 13 DE MARZO DE 1938 AL 26 DE MARZO DE 1938	Doctor OCTAVIO MUTIS
DEL 27 DE MARZO DE 1938 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1938	Doctor JUAN URIBE DURAN
DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1938 AL 10 DE AGOSTO DE 1942	General ALFREDO AZUERO ARENAS
DEL 1 DE AGOSTO DE 1942 AL 24 DE AGOSTO DE 1943	Doctor JOSE MARIA BARRIOS T.
DEL 8 DE JULIO DE 1943 AL 13 DE ENERO DE 1944	Teniente Coronel MIGUEL ANGEL HOYOS
DEL 14 DE ENERO DE 1944 AL 9 DE MARZO DE 1944	Doctor JOSE J. CAICEDO C.
DEL 10 DE MARZO DE 1944 AL 10 DE ENERO DE 1947	General CARLOS VANEGAS M.
DEL 11 DE ENERO DE 1947 AL 1 DE OCTUBRE DE 1947	General DELFIN TORRES DURAN

DEL 2 DE OCTUBRE DE 1947
AL 15 DE ABRIL DE 1948

Coronel
VIRGILIO BARCO VARGAS

DEL 16 DE ABRIL DE 1948
AL 21 DE MAYO DE 1948

General
REGULO GAITAN PATIÑO

DEL 22 DE MAYO DE 1948
AL 31 DE AGOSTO DE 1949

General
PABLO E. RODRÍGUEZ

DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1949
AL 13 DE OCTUBRE DE 1950

General
CARLOS BEJARANO MUÑOZ

DEL 14 DE OCTUBRE DE 1950
AL 13 DE NOVIEMBRE DE 1951

Coronel
ALBERTO GOMEZ ARENAS

DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1951
AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1952

General
MIGUEL SANJUÁN

DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1952
AL 20 DE NOVIEMBRE DE 1952

Teniente Coronel
EFRAIN VILLAMIZAR H.

DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1952
AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Coronel
FRANCISCO ROJAS SCARPETA

DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1954
AL 9 DE MAYO DE 1957

Mayor General
DEOGRACIAS FONSECA E.

DEL 10 DE MAYO DE 1957
AL 12 DE ENERO DE 1958

Coronel
GUILLERMO PADILLA M.

DEL 1 DE ENERO DE 1958
AL 8 DE MAYO DE 1958

Coronel
GUSTAVO GOMEZ R.

DEL 9 DE MAYO DE 1958
AL 31 de marzo de 1965

Brigadier General
SAULO GIL RAMÍREZ SENDOYA

DEL 1 DE ABRIL DE 1965
AL 1 DE ABRIL DE 1971

Mayor General
BERNARDO CAMACHO LEIVA

DEL 2 DE ABRIL DE 1971
AL 31 DE JULIO DE 1976

Mayor General
HENRY GARCIA BOHÓRQUEZ

DEL 1 DE AGOSTO DE 1976
AL 7 DE AGOSTO DE 1978

Mayor General
LUIS I. VALDERRAMA N.

DEL 8 DE AGOSTO DE 1978
AL 1 DE ABRIL DE 1981

Mayor General
PABLO A. ROSAS GUARIN

DEL 1 DE ABRIL DE 1981
AL 15 DE AGOSTO DE 1983

Mayor General
FRANCISCO JOSE NARANJO F.

DEL 16 DE AGOSTO DE 1983
AL 8 DE AGOSTO DE 1986

General
VICTOR ALBERTO DELGADO M.

DEL 8 DE AGOSTO DE 1986
AL 7 DE FEBRERO DE 1989

General
JOSE GUILLERMO MEDINA S.

DEL 8 DE FEBRERO DE 1989
AL 9 DE DICIEMBRE DE 1993

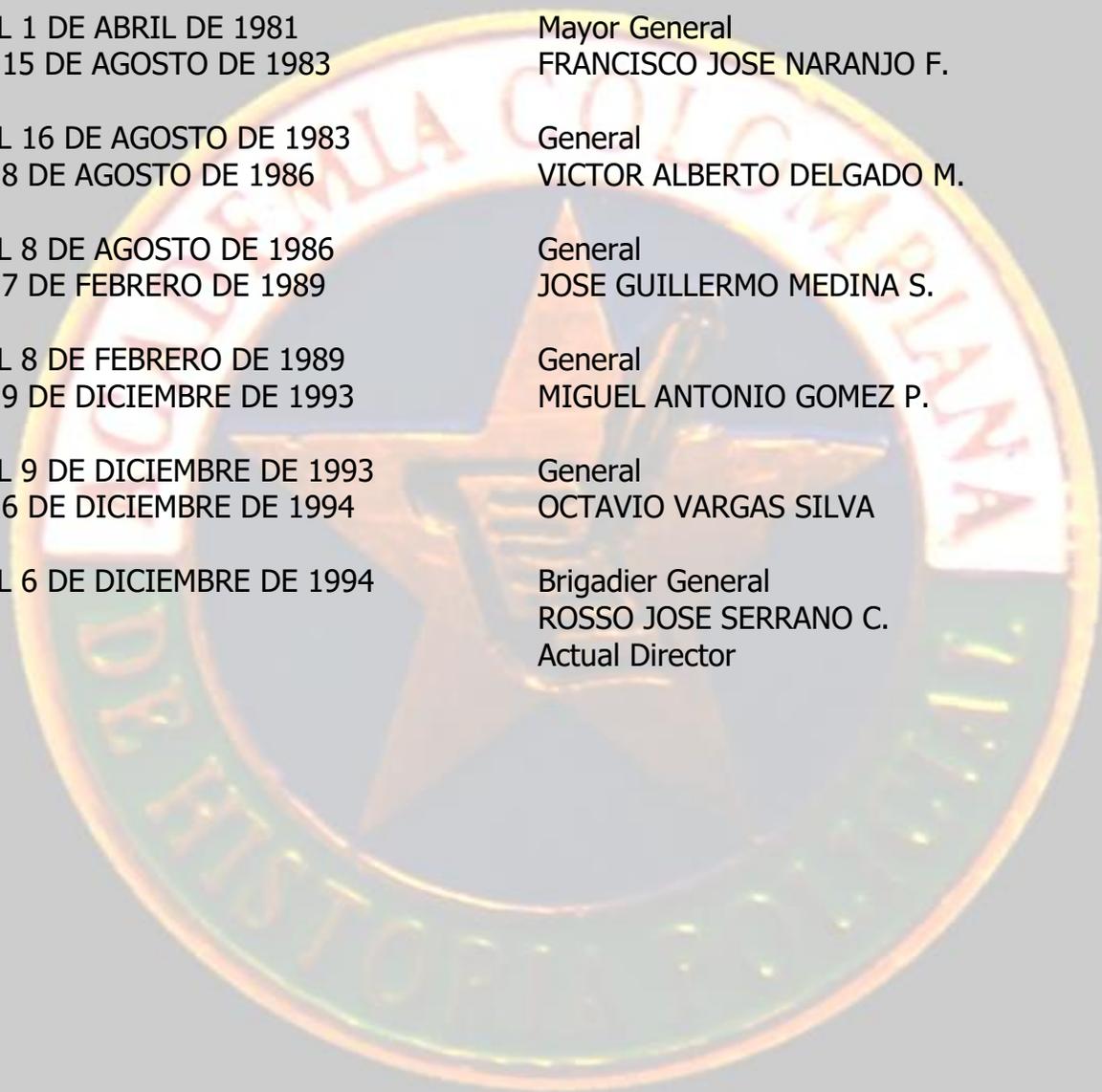
General
MIGUEL ANTONIO GOMEZ P.

DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1993
AL 6 DE DICIEMBRE DE 1994

General
OCTAVIO VARGAS SILVA

DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1994

Brigadier General
ROSSO JOSE SERRANO C.
Actual Director



EFEMÉRIDES

MES	DIA	INSTITUCIÓN / ORGANISMO
ENERO	20	ESCUELA DE POLICÍA "RAFAEL REYES"
FEBRERO	13	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO"
	14	ESCUELA DE SUBOFICIALES "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
	24	CAJA SUELDOS DE RETIRO POLICÍA NACIONAL
MARZO	3	DIVISIÓN POLICÍA ANTINARCÓTICOS
	20	ESCUELA DE POLICÍA "SIMÓN BOLÍVAR"
	24	REVISTA POLICÍA NACIONAL
ABRIL	6	DEFENSA CIVIL
	13	ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS E. RESTREPO"
	23	ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA
	25	HOSPITAL MILITAR
MAYO	5	ESCUELA DE POLICÍA "ALEJANDRO GUTIÉRREZ"
	8	CRUZ ROJA COLOMBIANA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
	9	CORPORACIÓN DE INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA "CIAC"
	14	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
	16	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL SANTANDER2
	24	ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICÍA NACIONAL
JUNIO	1	ESCUELA MILITAR DE CADETES "JOSÉ MARIA CÓRDOBA"
	9	CAJA DE VIVIENDA MILITAR
	13	CLUB MILITAR DE OFICIALES
	24	ESCUELA DE POLICÍA "GABRIEL GONZÁLEZ"
	30	ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA MILITAR
JULIO	17	ESCUELA DE POLICÍA JUDICIAL
	21	BIENESTAR SOCIAL POLICÍA NACIONAL
	24	ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA
	29	ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE AUTOMOTORES
AGOSTO	1	HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL
	7	EJERCITO NACIONAL
	14	DIA DEL RETIRADO POLICÍA NACIONAL
SEPTIEMBRE	21	ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

	11	FALLECIMIENTO, COMISARIO "JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT"
	23	ACADEMIA DE HISTORIA NAVAL "ALMIRANTE PADILLA"
OCTUBRE	25	ESCUELA DE POLICÍA "ANTONIO NARIÑO"
	19	FALLECIMIENTO, DOCTOR "CARLOS HOLGUÍN MALLARINO2
	21	POLICÍA VIAL / CARRETERAS
	24	ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS HOLGUÍN"
	28	INDUSTRIA MILITAR "INDUMIL"
	31	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD "DAS"
NOVIEMBRE		ESCUELA "ALMIRANTE PADILLA"
	1	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
	5	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA SERVICIO AÉREO POLICÍA NACIONAL
DICIEMBRE	8	FUERZA AÉREA COLOMBIANA "FAC"
	1	ESCUELA DE POLICÍA "EDUARDO CUEVAS"

FECHAS HISTÓRICAS

ABRIL	2	NATALICIO "GENERAL SANTANDER2
MAYO	6	FALLECIMIENTO "GENERAL SANTANDER"
JULIO	20	INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
	24	NATALICIO "GENERAL SIMÓN BOLÍVAR"
AGOSTO	7	BATALLA DE BOYACÁ
OCTUBRE	12	DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA
NOVIEMBRE	11	INDEPENDENCIA DE CARTAGENA
DICIEMBRE	17	FALLECIMIENTO "GENERAL SIMÓN BOLÍVAR"

EDITORIAL

“Cuaderno de Historia”, es un nombre que sugiere estudio, tarea, dedicación, investigación, actividades que con grandes resultados cumple nuestra Academia de Historia de la Policía Nacional.

Evocar los hechos que han marcado nuestro devenir institucional para consignarlos en una publicación como ésta, aportan sin lugar a dudas los mejores elementos de juicio para entender a nuestra institución enfrentada a los desafíos del Siglo XXI, en medio del cambiante marco social en el que ha tenido que desarrollarse.

Abordar el tema de nuestro ilustre organizador, comisario de Primera Clase JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT, será siempre un apasionante capítulo de nuestra historia. Remontarse a tiempos más recientes para rendir testimonio de gratitud y reconocimiento a la memoria de nuestro fundador Doctor CARLOS HOLGUÍN MALLARINO, que constituye en otra página gloriosa de este Cuaderno, complementadas por asuntos que consignan la Policía de la añeja Bogotá, la importancia de los nexos entre las academias de policía de otras latitudes y la eterna gratitud al registrar los funerales históricos le imprimen el carácter profesional a nuestra actividad.

Hoy, en el Marco de la Nueva Era, nuestro objetivo será trabajar en beneficio de la dignificación y reconocimiento de la profesión y poder ocupar mañana una página en el Cuaderno de Historia.

Al agradecer la gentil deferencia de la Academia, por su invitación a participar en esta edición, debo reiterar nuestro propósito de comprometer a todos los policías colombianos a participar en esta histórica etapa de nuestra Policía Nacional, bajo los postulados de la Constitución Política del 91, el ejercicio ético de la profesión y el más estricto respeto por los derechos humanos bajo el lema “CAMBIAMOS PARA SERVIR A LA GENTE”.

Brigadier General ROSSO JOSÉ SERRANO CADENA
Director General Policía Nacional



**"JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT LAFORGUE"
"ORGANIZADOR Y PRIMER REGENTE"**

Discurso de orden pronunciado por el señor mayor Humberto Aparicio Navia, miembro de la academia, el día martes 13 de septiembre de 1994, con ocasión del septuagésimo primer aniversario del fallecimiento del comisario "Juan María Marcelino Gilibert Laforgue"

Engalanan el paraninfo con ocasión de histórico acontecimiento personalidades de cristalina virtud sumándose al selecto auditorio de quienes espero gozar de su fina atención.

**"Juan María Marcelino Gilibert Laforgue"
"Organizador y Primer Regente"**

"Rezan los santos libros que en el principio creó Dios el cielo y la tierra, empero la tierra era informe y vacía, las tinieblas creíanse sobre la superficie del abismo, el espíritu del Señor se movía sobre las aguas". Hizo Dios al hombre a su imagen y semejanza, pecó el primogénito, la ira del Hacedor terció como amargo castigo universal, la especie original cubrió la redondez del orbe.

El crimen irrumpió en el clan, familia o tribu, fue menester plantar los postulados de autoridad al amparo de códigos o leyes, rigurosa expresión del genio; la fuerza se instituyó como bastión tenue la silueta del policía conciliador, en defecto del ángel exterminador".

Ante el péndulo inexorable del tiempo hicieron presencia protagonistas del ínclito accionar, vecinos de los humedales del Tigris y del Eufrates, de las calcinadas montañas, de los valles de exuberante verdor, de los mares de insondable misterio, de los alfombrados palacios de corte faraónico.

Conviene confundirse por los matorrales de la historia en la que hemos de tropezarnos con la esfinge, el pedestal, las jónicas columnas, el panteón, la colina, el coliseo, el anfiteatro, el obelisco, el Partenón, el foro, el aerópago, el ateneo, la academia y otros vestigios de la grandeza perfilada por los brazos inconmensurables de los siglos.

La india legendaria y mítica, deslumbra con la adusta figura de Manú, obra traducida en las vedas, los sutras, los puranas, el mohabarastra y el ramayana.

Mesopotámica, lejana y cautiva como las sombras al atardecer comprendía en Hammurabi, todo el esplendor doctrinal.

Persia salpicada de leyendas exhibe radiante a Ciro y Darío gobernantes a quienes el saber no les fuera ajeno.

Esparta la de túnica guerrera, exterioriza en Acrópolis, célebre constelación de sabios: Solón, Dracón, Arconte, Teseo, jonios y aqueos, enseña del ciudadano ateniense; la necrópolis guarda reverente los despojos de ancestro pagano.

Atlántida franquea el meridiano del mundo conocido armado de arcos, lanzas, ballestas, aceradas espadas y bestias salvajes; Aníbal y Escipión se disputan, cabalgando elefantes, el continente ébano.

Roma la ciudad del río taciturno, urbe ceñida de imperial púrpura, curul de dictadores, cónsules, senadores, cuestores, tribunos, censores, litores, ediles; progenitora de César, el gran centurión vencedor en las galias y el rubicón, de Octavio Augusto a cuyo séquito se acoge el "perfectus" y la indomable guardia petroriana, la de Agripa, su afamado general.

Por aquellas calendas se escucha un mandamiento nuevo de labios de un rústico pescador, varón de sandalias de raso, cayando ligero y sayal de penitente; viene de linaje de Abraham y de David, dice ser judío, hijo de Yaveth, es Jesús de Galilea, el navegante del Tiberíades, mensajero de la buena nueva que escinde el mediodía del homo sapiens hasta llevarlo a los preceptos del amor, arcano de la gracia que alimenta a los ungidos por el madero del calvario y al que Constantino habría de plegarse para esparcir del naciente al poniente los principios del Sinaí.

Se hace tarde, es preciso llegar antes del amanecer, acerquémonos reverentes a las arenas de tórrido semblante y blanco marfil de heridas por el fierro expedicionario, aquel 12 de Octubre de 1492. Allí están en actitud altiva, Nemequene, Bachué, Tundama, Sugamuxi, los zaques, los zipas, deidades que iluminaron las trochas pedregosas del aborígen y refrescaron los dominios con los alisios de la fuente que al Tequendama se precipita, peñasco de fauces siderales y fascinante sonrisa.

Las recopilaciones de indias nos transportan a épocas de vasallaje peninsular, el oidor, la Real Audiencia, el cabildo, el ayuntamiento, el alguacil, los serenos, sombras trashumantes que deambulan en las noches de la paramuna Santafé, operarios del mortecino farol, gritos que espantan y cantan las horas, el andariego disimula un romance mientras rastrilla sus espuelas en las empinadas callejuelas de la aterida aldea. Muestra clásica del interés que nos anima lo constituye la junta de policía del virreinato de la Nueva Granada, grupo conformado por José María Lozano, primo Grott y Antonio Nariño, el precursor y mártir, cuando 1791 se esfumaba entre el ramaje escuálido del

inexorable olvido. Cien años más, el solemne recinto del capitolio habría de escuchar el llanto matinal de la Ley 23, origen del decreto 1000, germen de nuestra entidad policial. Sellados los bizarros acontecimientos de la gesta emancipadora, las facultades naturales a la condición de las criaturas racionales, preconizadas por Rousseau, Montesquieu, Marat, Robespierre, Murat, Dalton y otros, enarbolan la divisa de las garantías sociales, protegidas por los piquetes montados, rescoldo del fogón que incendio la epopeya en Junín, Pichincha, Ayacucho, Carabobo y Boyacá.

Detengámonos bajo la fronda de los años 1890; el estruendo de las conflagraciones de raigambre partidista estremecía las entrañas de la geografía, herencia del Colón; del majestuoso Orinoco al Pacífico lago y del viajero Amazonas al proceloso Atlántico, se respiraba pólvora, se derriten los bronce para burilar fusiles, el odio se paseaba por los anchurosos senderos de la ambición, la paz huía de pavorida al grito proclive de muerte al enemigo.

De las escalinatas del elíptico salón en ademán de mujer en edad de merecer surge la ley 23 de la que ya hemos hecho referencia.

Egregio mandatario ocupaba el solio de Bolívar, Carlos Holguín Mallarino, jurisconsulto de consumado prestigio, a quien cabe el privilegio de haberse constituido en el fundador de la Policía Nacional de Colombia, al signar con su erudita pluma el decreto 1000 del 5 de Noviembre de 1891, fecha inmarcesible para los escuderos de la normatividad.

El doctor Holguín, haciendo alarde de cultivada inteligencia y atinada destreza en el manejo de la cosa pública, contrató al comisario especial, de origen galo, Juan María Marcelino Gilibert, personaje nacido en Fustignac, un 24 de febrero de 1839; su infancia transcurrió correteando por los surcos de los viñedos en flor al cuidado de sus progenitores, rodeado además por el cálido afecto de sus cinco hermanos, cuyas travesuras hacían las delicias del campesino hogar en el que no faltaban animales, agua y sol.

Mozuelo aún, asistió a los bancos de la escuela rural para, trajeado de pantalones bombachos, camisón a rayas, medias rodilleras, botines de cuero, bozo incipiente, birrete de estudiante, endereza sus pasos a Tolosa como miras a recibirse de abogado, ilusión que hubo de evadir para cubrirse con los atuendos del soldado ante la agresión de los ejércitos prusianos. Corría el año 1870, Marcelino contaba a al sazón 21 años; en su pecho ardía el fuego encendido en las trincheras napoleónicas, el fragor de la batalla dejó en el mancebo nobles e indelebles cicatrices; la tétrica penumbra de las mazmorras infligieron profunda pena al prisionero, las desérticas tunas del Sahara lo vieron batirse frente al enconado adversario hasta restañar la fisura del legado supremo.

La lumbre del metal premio del coraje espartano y la cruz de la legión de honor se posó plácidamente en su deslumbrante casaca.

Licenciado del ruido de las armas y de los escenarios bélicos se alistó en las filas de la gendarmería de su país, al que sirviera con singular denuedo, granjeándose la admiración de propios y extraños hasta alcanzar el máximo escalón de su jerarquía.

Allende las fronteras un sueño alimentaba la mente del timonel republicano, satisfacer la sentida necesidad, esto es, organizar un cuerpo de Policía Nacional y para ello fijó su atenta mirada en la brillante trayectoria, Juan María Marcelino Gilibert, es el escogido tras prismático examen.

Marcelino, quien gozaba del aprecio general empacó sus pertenencias y en la grata compañía de doña Paule Duchein, dejó atrás los linderos de ultramar, la campiña de sus ilusiones de niño, a sus antepasados, levó anclas y en parsimonioso bajel transmuntó la cresta oceánica para descansar "Ab Aeternitas" en un lejano y desconocido territorio, Colombia.

Ensoñadoras playas y coquetas palmeras saludan al afortunado huésped, osado filibustero que se roba el corazón de los nativos y de la sierra morena; remonta el río grande de la Magdalena, en sus olas danzan alegres las espumas, atónito contempla la espesura y magnificencia de la virgen selva, sus moradores se asoman furtivos para verlo pasar puestas las pupilas allá en el infinito; entabla una lucha sin cuartel contra los impertinentes mosquitos, acariciante brisa alivia el sopor de la agotadora travesía, retoca las últimas lecciones de la lengua cervantina mientras las aspas azotan la corriente que en vano se opone al lento avance que como el eterno viajar de las estrellas nunca se detiene. Se apea en puerto de Honda, profundidad para encaramarse a lomo de mula a la planicie sabanera la que aloja en sus predios la capital, asentamiento entonces con ínfulas de ciudad.

Posicionado y conocedor a plenitud de sus deberes procede sin tregua a fundir sólida estructura sobre la que se erigirá colosal y atrevida empresa, insignia de valores, sede permanente de la excelencia.

Los bríos y la diligencia de Marcelino no conocieron de fracasos, su austero temperamento superó la adversidad con creces. Para asombro general, transcurrido breve lapso, los desprevenidos transeúntes detuvieron su andar al advertir untuoso desfile aquel 1º. De Enero de 1892, en que los guardianes del orden social irradiaban gallardía, disciplina y señorial porte, patrimonio del que las futuras generaciones bebieran la suma de acrisolada conducta, sendero inconfundible que desde y hasta siempre habrían de recorrer en el muy noble y útil oficio de policía.

Monsieur Gilibert como cariñosamente se le conocía, ocupó el encumbrado palio en cuatro oportunidades, ofrendando a la bella causa el precio de su depurada personalidad a la que jamás cedió ante los halagos del poder ni ante las insignias formas de hedonismo.

1910, Marcelino amañado en su patria adoptiva y embebido en nostálgicas memorias cesa en el ejercicio activo de sus funciones, se encamina, lerdado el tranco, a los frescos lares de su finca "Gascuña", es un jubilado más que luce la vestimenta de paisano, su vigor ha decaído a causa de las duras fatigas que escoltaron su quehacer en los dominios de Marte y en las espaciosas plazas del afán del policía. Con el esmero de rigor deposita en sitial de preferencia los fueros que identifican su profesión a los que puesto de hinojos venera en idílico romance.

Duro golpe asesta el querer de Dios a don Marcelino, ya octogenario, su amada acude a obligada cita dejando profundo vacío en la silente estancia, el anciano soporta con estoicismo el pesar que lo embarga, su palpitar padece irreparable esguince, al caer de la tarde se le ve solitario, visita a la calle real, sentado en su butaca vieja observa el tránsito de los pesados carruajes, de los parroquianos, de los animales vagabundos; el ocaso del astro luminoso, asiste en severo gabán a los sepelios, a los actos de cultura y a las fiestas de índole social, en los tablados los dignatarios se descubren en señal de alta estima, los discípulos le consagran merecido tributo, en su alacena abundan los diezmos bajados de la montaña, comparte la estridencia de la soledad con Juan Pablo, sangre de sus sangre ascendiente del hoy brigadier general, Luis Ernesto Gilibert Vargas. En el amplio solar absorto distrae su nostalgia al acariciar a "capitán" su manso caballo, a "capricho" su fiel compañero y a "roncador" el mimado gato; recoge solícito de los árboles en cosecha el generoso fruto, atiende las aves de corral con singular esmero.

1923, escapan los vientos de agosto, lúgubre y sombrío invierno trae septiembre, en el de Bristol el ama de llaves, temprano arranca la hoja amarillenta correspondiente al día 10, las campanas de la recolecta invitan a los feligreses al culto del Ángelus, en el coro los frailes de seráfica entonación alaban al Señor, en su habitación, libre de pecado, don Marcelino, ligero de equipaje se despoja de su carnal mortaja; surge el desconcierto entre sus allegados pues no entiende la partida, cunde la noticia filtrándose por intersticios y celosías de balcones y portales, las gentes se santiguan aderezadas de luto hincándose ante el crucifijo, la comandancia general decreta el bando de honores, el oriflama luce oscuro pendón y ondea a media vara, dispónense tres días de duelo acompañados de clamorosas salvas, la multitud se agolpa en el estrecho templo de San Diego, rindiéndosele los debidos fastos mientras el féretro avanza engalanado de negro crespón en procesión de cruz alta al Cementerio Central, última morada de sus cenizas benditas por la señal del cristiano, las que esperan un mausoleo digno de su grandeza inmaculada a la que hombres y mujeres han de rendir testimonio traducido en el

empeño indeclinable de coronar sus testas con el ígneo laurel que brota silvestre en las praderas de Francia y en el alma de Colombia.

¡Llovizna de leve cantar musitad su nombre!... ¡Árboles del bosque anunciad una oración!... ¡Habitantes del celeste detened vuestro raudo vuelo!... ¡Caudal del San Francisco hinchad de llantos vuestras venas!... ¡Seres humanos pregonad al mundo la majestad del custodio universal!... ¡Policías todos, enardecidos, rasgad vuestras gargantas y alabad vuestro destino!...

“Allons enfants de la Patrie”

“Adelante guardianes del orden, adalides gallardos marchemos por las sendas del gran Gilibert”.



ELEGIA A UN PERINCLITO MANDATARIO

Moción del señor **Brigadier General Fabio Arturo Londoño Cárdenas**, miembro de la academia, pronunciada en la Santa Misa celebrada en homenaje a la memoria del "**Doctor Carlos Holguín Mallarino**" el día 18 de octubre de 1994 al conmemorarse el primer centenario de su fallecimiento.

"Apreciados descendientes del gran gestor;
Señoras, señores y amigos:

En esta casa del señor que guarda los restos queridos del gran hombre y de su noble esposa todo nos invita al silencio recogimiento, a honrar y a elevar plegarias por éste nuestro desangrado, caótico y deteriorado país, de cuya constitución moral y política **Don Carlos Holguín Mallarino** fue también gestor insigne, pues ya desde sus veinte años presidió el Senado de la Nueva Granada.

Pero, asimismo, nos incita la doctrina de Jesús a lamentar con honda compunción cómo se desmoronan aquellos principios éticos y conductas rectas que distinguieron y destacaron tanto a los varoniles próceres, como a los gallardos conductores de esta Patria.

Con estas brevísimas reflexiones, os llamamos solícitos a vosotros, a quienes nos escuchen y, para que con vuestro personal ingenio y raciocinio, parangonéis las conductas de los prohombres del pasado glorioso y muchos de los que hoy nos llamamos cristianos o, por lo menos, tratamos de serlo; no con el fin de oscurecer el porvenir con un negativo pesimismo, sino para que, con un real optimismo y aún luchando contra el medio circundante y la sociedad permisiva, aceptemos el desafío de los hechos, con los mismos bríos, la fortaleza y la constancia de que nos dieron ejemplo, varones integérrimos como Carlos Holguín Mallarino, creador no bien exaltado todavía, de la Policía Nacional de Colombia.

De la biografía escrita por su hijo menor Álvaro Holguín y Caro, aunque trunca en muchas de sus partes por los avatares de una existencia preclara pero accidentada, hemos escogido los siguientes párrafos para la realización de la comparación a que hemos hecho referencia anteriormente.

Con respecto a las creencias de nuestro modelo de conciudadano, nos dice el autor: "Incompleto quedaría un estudio sobre Carlos Holguín Mallarino si en él no se hiciera resaltar la fe religiosa y las virtudes cristianas que serían a manera de graníticos cimientos a las cualidades que adornaron al ciudadano y al batallador político"... "Su fervor religioso era diáfano"...Y "...si en todo tiempo y al batallador político"... "Su fervor religioso era diáfano"...Y "...si en todo tiempo se mostró tolerante con las ideas ajenas, ardía literalmente de indignación ante la más pequeña burla o ante un gracejo de mal tono con respecto a la iglesia, de sus ministros o del culto. En eso no transigía. Y no sólo

respetaba y acataba la doctrina de la iglesia. También la liturgia y sus monumentos tenía para él singular atractivo”.

Estamos en presencia (en esta preciosa capilla) de un testimonio concreto de esta herencia...pero, ¡qué lejos de la “indignación ante las más pequeñas burlas...” con respecto a la iglesia y sus ministros!

“Lo mismo que en el seno de la intimidad, públicamente confesó siempre a Cristo con orgullo, sin reticencias ni pueriles respetos humanos”.

Empero, la mejor demostración de su carácter, la tenemos cuando e la década de 1860, se vio enredado en una grave polémica de prensa y su contenedor le llamó falta de criterios libres en materia filosófica y “romanista” lenguaje con el cual se trataba a los hombres fieles a los dogmas católicos y a pesar del sectarismo y persecuciones que por la época se suscitaban contra los católicos (tenía entonces 30 años de edad), publicó en “El símbolo” la siguiente declaración varonil, firme, recta y sin ambages, ejemplo para las generaciones y digna del más alto sitio moral: “En cuanto a lo de romanista, palabra de admirable efecto, sí creo que estamos de acuerdo ellos en darme y yo en aceptar en lo que ellos creen apodo y yo título honorífico. Lejos de avergonzarme, tengo a mucha honra el confesar que pertenezco a la comunidad religiosa que fundó Jesús, el Redentor del mundo, cuya dirección y cuyo gobierno dejó al cuidado de Pedro y de sus sucesores, Vicarios suyos residentes en Roma. Creo y confieso lo que cree y confiesa la iglesia que tuvo principio con el sublime mártir del Calvario y que no tendrá fin en la consumación de los siglos porque una cadena divina de amor y de esperanza la une con el cielo en donde reina y reinará eternamente su divino fundador”.

“Tengo estas creencias porque tuve la dicha de nacer en el seno de esa iglesia, porque recibí las aguas regeneradoras del bautismo, porque mis padres me las infundieron desde la cuna, y porque mi razón después, y el estudio, me las han ido confirmado más cada día. No he vacilado en ellas aunque he leído mucho de las amargas burlas y de la ironía filosófica del siglo pasado, y mucho también de la literatura descreída y disociadora del nuestro”.

“Y estas confesiones las hago con satisfacción y si se quiere con orgullo, porque no temo las burlas de los que se creen espíritus fuertes por la negación, ni envidio el papel de los quieren echarlas de léidos y de estudios a fuer de incrédulos”.

Estas son, entonces, expresiones que no admiten duda con respecto a su condición humana integral, que no se modifica ni se moldea arbitrariamente con los años, porque siempre fue fiel, consecuentemente y leal sus principios, fincados en lo más hondo de una conciencia recta que fueron burilando sus padres desde su infancia. Enorme paradigma, monumental pedestal de hombría de bien es este paladín que tuvimos por

fortuna como creador de la institución, Policía Nacional. En este mundo de derrota moral y de fracasos deontológico, su espíritu guardián nos llama a seguirle, a volver por aquellos modelos que el mandatario insigne en acuerdo estrecho con el comisario y profesor francés **Juan María Marcelino Gilibert** nos dejaron, tanto en sus improntas como con sus normas imperecederas para que fueran norte seguro de los hombres de recta intención que orientaran sus quehaceres al fin del ente policía: La convivencia social pacífica.

Veámosle ahora, a sus 64 años, acercándose al momento crucial de su existencia con su "seductora figura", como la calificase Eduardo Santos en carta al hijo cuya biografía venimos citando.

"Serían las ocho y tres cuartos de la noche de aquel 19 de octubre, cuando suavemente, reclinó la cabeza para no levantarla más". Aquella despedida se sucedía con la asistencia religiosa de Monseñor Carrasquilla – amigo entrañable de Carlos Holguín y su familia- así como de los jesuitas Quijano, Toledo y Gil, "quienes prestaronle los últimos auxilios de la religión", rodeado en primer lugar por su esposa e hijos.

El ilustre escritor Martínez Silva dijo de aquel instante: "Sin un gesto siquiera de sorpresa vio acercarse la muerte, cuando más necesidad tenía de la vida y cuando se sentía en pleno y entero dominio de sus facultades... "Listo estoy para recibirla" nos repetía a sus amigos; y todavía, una hora antes de expirar, al volver del primer síncope, departía con su médico sobre asuntos de interés público en el mismo tono jovial y ligero que le era familiar".

"¡Así sólo mueren los valientes y los buenos!".

No obstante, lo leído, terminemos con algunos párrafos extraídos de una necrología que aquel otro prohombre patricio colombiano, Marco Fidel Suárez, hizo con motivo de la muerte de Don Carlos Holguín Mallarino quién desapareció pocos días después de quien también fue conocedor y desempeñó, un papel destacado en la historia contemporánea de Colombia, Rafael Núñez; dice así del benemérito caudillo: "Pocos hombres han tenido un trato social y familiar tan culto y agradable como el doctor Holguín, que cautivaba con la afabilidad de sus expresiones, con la amenidad de su conversación con sus relatos chispeantes y graciosos y con el cariño que sabía manifestar..."

Y en cuanto a sus cualidades que queremos resaltar particularmente, agrega, Suárez: "En su alma hubo virtudes de verdadero cristiano. ¡Cuán grande se mostraba cuando abría los brazos a los mismos que le habían dirigido las más rudas agresiones!. Era magnánimo porque era fuerte; y si pudo dominar los ímpetus más instintivos del alma, que son tal vez los del resentimiento, lograba esto no sólo por la presencia de ánimo que adquirió en su carrera de constante batallar, sino **porque tenía fe en Jesucristo**".

Sobran nuestras torpes palabras. Laus Deo.

Perdonen ustedes.”



HOMILÍA POR EL CENTENARIO DE FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CARLOS HOLGUÍN MALLARINO

Pronunciada por monseñor, Javier Giraldo Rojas, durante la santa misa realizada el 18 de octubre de 1994 al conmemorarse el primer centenario del fallecimiento del doctor Carlos Holguín Mallarino.

“¿Cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho? Alzaré la copa de la salvación invocando su nombre.

Hoy queridos hermanos en el Señor al conmemorarse el centenario del fallecimiento del ilustre ex presidente **Carlos Holguín**, con esta Santa Eucaristía queremos agradecer a Dios el Don concedido a nuestra patria, en la vida y obra de este gran conductor que dejó huellas profundas en todos los colombianos.

Sí, al reconocer en Dios el ser de excelencia, principio de toda legitimidad autoridad y derecho, padre providente que conduce el devenir de los hombres y los pueblos, le rendimos nuestro tributo de adoración y amor por medio de este sacrificio redentor de Cristo; en esta Eucaristía que es un vínculo de amor y unidad.

Recordar hoy la vida de quién rigió los destinos de la patria a finales del siglo pasado y poder repetir sus palabras ante el Congreso, nos revelan el perfil humano y cristiano de este gran hombre; entonces dijo: “En cuatro años que he gobernado, no se ha oído un disparo de fusil, no se ha derramado una gota de sangre ni se ha vertido una lágrima. Dejo la república en paz y no he contraído deudas”.

Sólo un hombre cristiano de la talla de Carlos Holguín, podía con satisfacción dar un parte de victoria al concluir un siglo marcado por la sangre de guerras fratricidas y odios enconados. Su meta fue la paz y la convivencia ciudadana y todos sabemos que la paz es un don de Dios que se concede a quien lo merece, a él le fue otorgado y en él a esta patria adolorida. Colombia hoy, en el centenario de su muerte, rinde tributo de gratitud a este adalid de la paz y de la convivencia ciudadana. Hombre erudito y políglota, dominaba el latín, el inglés y el francés y era maestro de la lengua patria; familiarizado con los clásicos antiguos y modernos, académicos de la lengua, notable orador y parlamentario, miembro de centros científicos nacionales y extranjeros y dotado de un gran don de gentes.”

En estas palabras pronunciadas el 2 de enero de 1881, cuando fue nombrado Embajador en España, podemos ver su perfil católico: “Me es sumamente grato poder añadir que durante todo este período los colombianos hemos guardado intacto el depósito de la fe de nuestros mayores, hemos cultivado con cariñoso esmero las letras patrias y recordando con orgullo nacional las glorias castellanas”.

Ahí tenéis al hombre erudito, pacificador y creyente, agradecido y fiel intérprete del sentir católico de su patria.

Pero si Colombia mira en este centenario con gratitud la obra de Carlos Holguín, no menos lo puede hacer la Policía colombiana, institución que se confunde con las raíces de nuestra nacionalidad, Santander con su policía de salubridad, comodidad y ornato, Bolívar con su jefe de policía, Alcántara Herrán con su policía general y especial, Ospina Rodríguez la hace parte de la fuerza pública, Núñez el reformador, con su policía del Estado de Cundinamarca, pero Carlos Holguín con visión patriótica y nacional, crea la policía para todo el territorio, el **7 de noviembre de 1888**; trae a Juan María Marcelino Gilibert y en el **decreto 1000 de 1891** organiza definitivamente esta querida institución que hace poco celebró su centenario.

Necesitamos paz y fe en esta querida patria, Colombia debe hoy volver los ojos a Dios y seguir el ejemplo de este ilustre presidente, hombre de paz, de fe y entrega al servicio de sus hermanos.

Os invito a que en esta Eucaristía que ofrecemos a Dios en memoria de tan egregio conductor, al pedirle al Señor su gloria eterna, le rindamos gratitud a Dios que tantos bienes nos ha concedido; y a Carlos Holguín por su vida íntegra, honesta y de fe; y pidámosle a él que desde allá mire esta patria que hoy más que nunca necesita al Dios que ha olvidado, a la fe que ha perdido y a los valores que ha invertido, para que podamos volver a vivir en la paz que todos anhelamos, amén.

CENTENARIO FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CARLOS HOLGUÍN MALLARINO

Discurso de orden pronunciado por el señor **brigadier general Carlos Alberto Pulido Barrantes**, miembro de la academia, el día 18 de octubre de 1994 con motivo del Primer Centenario de la muerte del doctor "Carlos Holguín Mallarino".

"La Academia de Historia de la Policía Nacional, fiel a sus principios de revivir la historia, hacer homenaje a la verdad y rendir tributo a quienes han sido los forjadores de la patria y de sus instituciones, nos convoca una vez más, con el deseo de mantener vivo el recuerdo de los acontecimientos y personajes que han marcado hitos en la historia institucional. Fechas como el día 5 de noviembre, en que nuestra institución celebra su aniversario; el 16 de mayo el de nuestra "Alma Mater", Escuela de Cadetes de Policía "General Santander"; el 11 de febrero el nacimiento de los carabineros de Colombia; el 30 de diciembre, día en que nacionalizaron todos los cuerpos de policía existentes en nuestro país, cobran en las celebraciones académicas nuevas y más grandiosas dimensiones.

Igual sucede con el recuerdo de quienes nos precedieron en su entrega vital a nuestra institución a la cual proporcionaron lustre y gloria, ofrendando incluso la vida a su servicio. Nombres como los de nuestro **General Santander, Juan María Marcelino Gilibert, Gabriel González, Carlos E: Restrepo, Alfonso López Pumarejo, Eduardo Santos, Gustavo Rojas Pinilla, Alberto Lleras Camargo, Juan Félix Mosquera, Jaime Ramírez Gómez, Waldemar Franklin Quintero, Agustín Ramos Rodríguez**, son gratos a nuestra memoria y reconfortan nuestro espíritu. Entre ellos tiene un lugar destacado el doctor Carlos Holguín Mallarino, quien con su mentalidad futurista y organizadora, decidió que la Policía Nacional naciera a la vida republicana, promulgando el decreto 1000 del 5 de noviembre de 1891.

Tal vez nos hemos acostumbrado a escuchar su nombre, pero considero que es importante profundizar sobre su portentosa obra y sobre el papel tan importante y decisivo que realizó para la consolidación de una nueva filosofía y concepción del Estado, así como de los fundamentos y organización de la Policía Nacional, ejecutorias éstas que reclaman el juicio consagratorio de la historia institucional y del país.

Carlos Holguín se constituye en un personaje de grata recordación en los anales de la policía colombiana. Llegó a la primera magistratura por elección que el congreso le hiciera en 1888 como designado, distinción que le renovó la legislatura de 1890 para un bienal más, habiendo gobernado, en consecuencia, entre 1888 y 1892, para finalizar el período de seis años que Núñez había interrumpido.

Hermano de quien más tarde también sería presidente de la república y general **Jorge Holguín**, cuñado del así mismo futuro gobernante **Miguel Antonio Caro**, con cuya hermana, doña **Margarita**, había contraído nupcias y sobrino del ex mandatario **Miguel María Mallarino**.

Nació en la población de Novita, Chocó, cuando este departamento formaba parte de la antigua provincia del Cauca, el 11 de julio de 1832 y muere en la capital colombiana el **19 de octubre de 1894**, cuando ocupaba una curul en el senado, después de realizar intensa y rica actividad pública.

Comenzó estudios en Cali y los continuó en Bogotá, donde obtuvo el título de abogado en el colegio San Batolomé antes de cumplir 20 años. Su Abuelo adoptivo, **Mister Sander** le había enseñado latín, francés e inglés, idiomas a los cuales añadió el italiano, aptitud que le sirvió de gran ayuda en su actividad partidista, diplomática, docente y literaria.

Fue Holguín un diplomático de nota, escritor, político y parlamentario de primer orden. Era alto, robusto y elegante en sus movimientos, pulcro en el vestier, de perfectas maneras, de voz timbrada, mirada suave y porte distinguido, de barba y cabellos rubios. Tenía talento, ilustración y muy buena memoria, que hacían su conversación muy amena y espiritual; fue brillante en las luchas políticas con la pluma y su voz aguda y fácil en los parlamentos, en donde su exposición era elocuente y armoniosa y su réplica aguda y a veces terrible para el adversario; de gran valor en las luchas políticas, fue sin duda el doctor Holguín el paladín más culminante del partido conservador en el época de la regeneración y de su elección por el congreso. "Nació, dice su biógrafo, para las luchas políticas, para los grandes duelos de la palabra y de la pluma y así lo indicaban su resuelto continente, el color rubicundo de su fisonomía, la vivacidad de su mirada y timbre metálico de su voz; su temperamento necesitaba del combate y eran visibles la satisfacción, confianza y denuedo con que entraba en el campo de la polémica oral y escrita; allí estaba su fuerza ese era su destino... Pocos hombres han tenido un trato social y familiar tan culto y agradable como Holguín, que cautivaba las voluntades con la afabilidad de sus expresiones, con la amenidad de su conversación, con sus relatos chispeantes y graciosos y con el cariño que sabia manifestar; pocos le igualaron como hombre de corte, pues sus dichos, ademanes y continente llevaban el sello de la sencillez, la gracia y la elegancia."

Después de graduarse, desempeñaba algunos cargos en el sector oficial y comienza su vida política, en la que descollaría por diversos atributos, reconocidos sin duda por sus amigos y opositores. A los 23 años es senador por Buenaventura y preside el cuerpo legislativo, siendo el más joven de sus miembros. También asiste a varias legislaciones seccionales y diversas veces al congreso, en representación, indistintamente, de Antioquia, Cundinamarca, Tólima o Bolívar. Por sus méritos llega a algunas secretarías,

como la de Relaciones Exteriores, Gobierno, Guerra, en las que deja su impronta de hombre agudo, práctico y buen talento.

La vivencia militar y bélica tampoco le sería extraña. Participa en los movimientos habidos para desplazar a Melo, acompaña a Ospina en su guerra para responder a Mosquera en 1860, apoya el levantamiento conservador contra Parra en 1875.

Marco Fidel Suárez, quien fue su ministro de Relaciones Exteriores en 1891, escribió de él años después: "Admiré su ingenio, que desbordaba en sus propias réplicas, en sus agudos dichos, en sus expresiones de amistad, tan donosas como atractivas, pues parecía casadas con la jovialidad y la gracia. Sus anécdotas encantaban, las remembranzas de su trato con otros grandes hombres nacionales y extraños extranjeros daban a su conversación el interés de una música y al oírle recitar largos trozos de las literaturas antiguas y modernas, admiraba uno aquel hombre tan variadamente dotado, en quien las habilidades más diversas en lo social, en lo científico, en las letras y en la política parecían espontáneas..."

Otro aspecto de la personalidad de Holguín fue su oratoria. En su época estuvo considerado como de los mejores, si no el mejor, de los expositores parlamentarios conservadores. Su verbo era pronto, emotivo, penetrante. El poeta J. Pablo Posada, que se dedicaba a componer versos a distintos hombres célebres del momento, le elaboró algunos al político de Novita, uno de los cuales decía acerca de su capacidad dialéctica y comunicativa:

"Lanzas rompe por igual
contra moros y zaragües,
con su pimienta y su sal,
y le pone a cada cual
los puntos sobre las ñes".

Sin embargo, con frecuencia, después de expresivos debates, invitaba a sus "víctimas" a terminar la ocasión en animales sesiones de tresillo.

Se distinguió en el periodismo. Ocupó las columnas de varias publicaciones y no perdió oportunidad para la crítica, la precisión, la polémica o la simple exposición de sus ideas acerca de la conducción del estado y problemas del momento.

Desde marzo a junio de 1893, cuando ya había dejado la presidencia, publicó en "El Correo Nacional" veinte cartas de notable interés, en las cuales defendía vehemente la regeneración y hacía su apología. Después se recogieron en un tomo que fue editado con el nombre de "**Cartas Políticas**".

A finales de 1881, hallándose en Roma, Holguín recibe el encargo del presidente Núñez de gestionar y establecer relaciones diplomáticas con España. Colombia era para esa fecha la única república hispoamericana que no tenía vínculos de tal estilo con Madrid. El doctor Holguín, nombrado embajador para tal ocasión. Llega a la capital española el 2 de enero de 1881 y el día 9 es recibido por el rey y su ministro. Por tratarse de un documento interesante el de sus palabras ante tales personajes, que constituían las primeras expresiones de un Embajador Nacional ante la Corona Española, me permito leer su texto:

“Señor: he aquí la carta autógrafa en que el excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos de Colombia me acredita de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario ante el gobierno de V.M.”

“Ninguna honra hubiera podido conferirme señalada, ningún encargo más fácil ni más en armonía con mis sentimientos personales.”

“No es allanar dificultades de ningún género que felizmente ningunas existen, el objeto de la presente misión, ni se propone con ella simplemente mi gobierno atemperarse a los usos de la etiqueta internacional. En mí deber ver V.M. y la Nación española al pueblo colombiano que después de una ausencia de más de 70 años, debido a causas que no recuerda, vuelve al seno de la madre patria a estrecharla entre sus brazos y a repetirle con efusión sincera que tiempo y distancia no han sido parte a disminuir la gratitud y su amor filiar.”

“Me es sumamente grato poder añadir que en todo este período los colombianos hemos guardado intacto el depósito de la fe nuestros mayores; hemos cultivado con cariñoso esmero las letras patrias y recordado con orgullo tradicional las glorias castellanas.”

“Que el cielo conceda a V.M. y a su augusta familia largos años de un reinado próspero y feliz, y que derrame a manos llenas sus bendiciones sobre gran Nación son los votos fervientes del pueblo colombiano, de su gobierno y los míos.”

En ese mismo año de 1881, el Conde Lesseps nombró padrino de uno de sus hijos al Obispo de Panamá, Monseñor Paúl y a la Reina Isabel de Borbón, de España. Pero por la imposibilidad que tuvo el prelado de viajar a la capital española, Holguín fue nombrado de sustituto, por lo cual él y la soberana quedaron de compadres. Luis Martínez delegado recuerda, que cuando el Embajador colombiano le dirigió a Isabel una carta de condolencia por la muerte del Rey Alfonso XII, la reina le contestó agradeciéndole su presencia y se despedía así:

“De usted afectísima amiga y comadre, que tan afligida está, Isabel de Borbón.”

En el siglo XIX soplan vientos de tormenta sobre la Nueva Granada. Bolívar agonizante en Santa Marta, es la imagen del desengaño y la desolación. Sus ideales se han estrellado contra una realidad mestiza y bárbara. Los heroicos vencedores de los ejércitos españoles quieren el reparto del botín y son gentes primitivas y codiciosas. Los pequeños caudillos, los espadones sin escrúpulos, se niegan a guardar las espuelas y nada pueden contra ellos los gramáticos inconformes. Tomás Cipriano de Mosquera, el niño Tomás de los timbianos, cruza el mapa entre dianas cuando se aburre de pelearse en Popayán con sus parientes y enemigos los Obando y los Arboledas. Hay oradores y escritores tremendos, pero platónicos. Melo y los artesanos con cuchillos bajo la ruana son dueños del escenario. Se reúne en Rionegro una constituyente y hace un cándido catálogo para arcángeles. Núñez, en sus comienzos, entra en la danza. Pero viaja a Inglaterra y rápidamente aprende la lección de los estadistas ingleses, que con buenas maneras no movilizan teorías sino hechos. Aprende que a la política no se le echan gotas amargas, sino hielo, como al whisky.

Cuando Núñez regresa, se inicia uno de los más sutiles, de los más florentinos y también de los más ignorados o inadvertidos pasajes de nuestra historia secreta. Son tres en esencia, sus actores. Núñez, el descreído, el escéptico, que "no es anticatólico del todo", el que para una sociedad pacata y chismosa resulta un Torquemada intransigente y absoluto, doblado de soberbio humanista católico. Nadie menos que el señor Caro. Es literalmente imposible abordarlo directamente. Hay que encontrar el puente. Ese puente tiene que ser alguien con mucho demonio y mundo. No es difícil hallarlo en los salones de la aristocracia o en el Congreso siempre dominando, brillando siempre. El hombre irremplazable para tejer ese sutilismo encaje diplomático, no puede ser otro que aquel caballero de impecable casaca inglesa y barba dorada: Don Carlos Holguín.

Don Carlos es quien logra que el insigne latinista se interese por los planteamientos de Núñez y acabe poniendo a su servicio el caudal inestimable de su elocuencia amazónica, de su cultura clásica y de su domino parlamentario.

El diplomático chocoano regresa al país en noviembre de 1887 y ocupa la cartera de Relaciones Exteriores, pero después de la "payanización", al retomar Núñez el mando, Holguín se encarga de la Secretaría de Guerra. Este había vuelto a pisar tierra colombiana con la plena simpatía del Regenerador, quien un año antes había solicitado que retornara para que fuese elegido designado a la presidencia de la república.

Pero esta nominación la consiguen Núñez y Holguín para 1888 al alejarse el primero del poder, por lo cual el segundo asciende a la principal magistratura el 7 de agosto de tal año, como ya se dijo y comienza un gobierno de dos años, bajo la atenta tutela de Núñez, quien es el encargado de obtener que el Congreso repitiera la elección en 1890, lo que le permite a Holguín llevar a término un mandato de cuatro años, los mismos que le faltaron al gobernante cartagenero como titular.

Para algunos observadores de aquellos años, la presencia de Holguín, conservador, en el Palacio Presidencial, era el regreso del conservatismo al poder, después de la derrota en manos de Mosquera en 1861. Desde un comienzo contó con la simpatía de su partido, en el que luego se intensificaría la división interna y del liberalismo independiente o Nuñista.

Pese a la pobreza del fisco y a las dificultades que suponía regir los destinos de un país recién salido de una contienda civil, Holguín adelantó algunas obras. Por ejemplo: La iniciación de la navegación en los ríos Cauca y Henchí, el fomento de la misma por el Atrato, al firma del contrato para establecerla en el alto Magdalena, las obras de limpieza de este río, el impulso de la carretera entre Bogotá y Boyacá, la mejoría de la vía entre Cali y Buenaventura, la inauguración de dos ferrocarriles, la conclusión del astillero de Cartagena, el establecimiento de alumbrado eléctrico, teléfono en la capital y la creación de la Policía Nacional.

Cuando Holguín se dirigió por última vez al Congreso, antes de entregar el mando a Caro, dijo: "En los cuatro años que he gobernado, no se ha oído un disparo de fusil, no se ha derramado una gota de sangre, ni se ha vertido una lágrima. Dejo la república en paz y no he contraído deudas.

Como encargado del ejecutivo, firmó la ley 90 del 7 de noviembre de 1888 por la cual se creaba un cuerpo de Policía Nacional. Y decía en su artículo 1º. : "Créase un cuerpo de gendarmería destinado a prestar los servicios de alta policía y a desempeñar las comisiones que en asuntos nacionales tenga a bien confiarle el Gobierno."

Este cuerpo de Policía tendría como residencia habitual la ciudad capital de la república y dependería directamente del Ministerio de Gobierno. El nombramiento de los empleados sería de libre opción y remoción del gobierno. La conformación de este organismo sería de tipo militar y "comandado por dos jefes que se denominarían 1º. Y 2º. Respectivamente; y constará de 300 gendarmes, divididos en tres compañías. Cada compañía tendrá un capitán, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero, cuatro sargentos segundos, ocho cabos primeros, ocho cabos segundos y el número de gendarmes que le corresponda." (Artículo 4º.).

El sueldo asignado a este personal de acuerdo con sus jerarquías era el siguiente:

El primer jefe	\$140,00
El segundo jefe	\$100,00
Capitán	\$ 70,00
Teniente	\$ 50,00
Subteniente.....	\$ 40,00

Sargento primero, diariamente.....	\$	1,00
Sargento segundo, diariamente.....	\$	0,59
Cabo primero, diariamente.....	\$	0,90
Cabo segundo, diariamente.....	\$	0,85
Gendarme, diariamente	\$	0,80

El gobierno debía dictar los reglamentos de la organización del cuerpo de gendarmería, precepto que por el momento no se cumplió, por cuanto la ley 90 fue derogada.

En su calidad de presidente, sancionó la ley 23 de octubre de 1890 por medio de la cual se facultó al gobierno "para emplear en el establecimiento, organización y sostenimiento de un cuerpo de policía, hasta \$300.000,00 que se considerarán incluidos en el presupuesto para la vigencia económica de 1891 a 1892." (Artículo 3º.)

Estaba también autorizado el gobierno para "contratar en los Estados Unidos de América o en Europa, por conducto de un empleado diplomático o consular de la república, una o más personas competentes que bajo su dirección organicen el referido cuerpo de policía y aleccionen convenientemente a sus miembros." (Artículo 4º.).

Pero definitivamente, el presidente Carlos Holguín, tenía la intención indeclinable de ver una institución garante de las libertades y del orden jurídico, dedicada por entero al servicio del pueblo colombiano; por ello, las decisiones que tomó, siempre apuntaron a este propósito, sin cejar en su empeño. Finalmente, el día 5 de noviembre de 1891, promulgó el decreto número 1000 por medio del cual creaba la **Policía Nacional** y daba las autorizaciones al Ministerio de Gobierno para determinar sus reglamentos, organización, funciones y para que determinaran las relaciones con la gobernación de Cundinamarca y la alcaldía de Bogotá. Buscando imprimirle el más alto grado de perfeccionamiento y eficiencia, se contrataron con el gobierno francés, los servicios de un experto que con su experiencia y conocimiento asumiría esta responsabilidad, con la enorme suerte de que este delicado encargo recayó en el destacado **comisario, don Juan María Marcelino Gilibert** quien con especial entrega y celo creó y organizó la Policía Nacional. Así con el impulso de Carlos Holguín y con la vocación y decisión de Gilibert, nació nuestra policía que se apresta a cumplir sus 103 años de fundada, durante los cuales los policías como testigos y actores de excepción, hemos transitado hemos transitado por el incierto y tortuoso camino que ha servido de cauce a la apasionante como indescifrable historia nacional, colmada de conflictos y acontecimientos políticos y sociales que han hecho de la historia policial llena de éxitos y contrariedades, de reconocimientos y controversias, siempre inspiradas en el noble y sublime ideal de servir, sin escapar a los dolorosos sinsabores de los grandes sacrificios y pérdidas de un inmenso número de héroes que sin esperar recompensa alguna han ofrendado sus vidas en aras del cumplimiento de su deber y del juramento hecho ante Dios y la Patria.

El Congreso de Colombia, mediante ley 9 de 1931, decretó como fecha fausta el 22 de julio de 1932, centenario del nacimiento del señor doctor Carlos Holguín y dispuso que el poder ejecutivo decretara la manera como la república debía conmemorar este centenario y consagrar un monumento como tributo de la gratitud nacional en su memoria. El presidente de la república el 11 de julio de 1932, por decreto, asoció a la nación a la celebración del centenario y el gobierno rindió **"Homenaje de admiración al ilustre orador, parlamentario y diplomático"** recomendando su memoria como ejemplo digno de imitarse.

Los restos de **Carlos Holguín Mallarino**, que reposaban en la cripta de la Iglesia de San Ignacio, fueron trasladados a la capilla que fue de la hacienda de su propiedad, hoy parroquia de Santa Mónica y destinado al culto de Santa María de los Ángeles, ubicada en la carrera 7 con calle 79 B de la ciudad de Bogotá, construida y decorada por **Margarita Holguín y Caro**. Allí en ambos costados del altar se hallan los restos de esta noble pareja, cada uno con la talla particular en piedra.

La Policía Nacional grata y consecuente con quienes han sido los pilares de su nacimiento y desarrollo, a través de los años, ha rendido tributo de admiración a su fundador, es así como, en el año de 1952, el curso 9 de oficiales, orgullosamente deciden honrar la memoria de nuestro presidente **Carlos Holguín Mallarino**, bautizando la promoción con su nombre. En el año de 1958 mediante Resolución No. 5354, se funda en la ciudad de Medellín la Escuela de formación de Agentes a la cual también se le da su nombre. La Dirección General en el año de 1987, dispuso igualmente rendir homenaje al noble mandatario, fundando el auditorio **Carlos Holguín**, ornándolo con su retrato, para recordar siempre y por los siglos de los siglos a este hombre visionario romántico que, con cariño y devoción policial, nos permitió nacer a la vida jurídica y a la historia de nuestra amada patria.

Es precisamente este lugar, reservado para los actos institucionales de mayor trascendencia, el escogido por la **Academia de Historia de la Policía Nacional**, para rendir en esta noche, con motivo del centenario de su muerte, el más sentido homenaje de reconocimiento, gratitud y admiración al ilustre ex presidente, plasmado en este respetuoso acercamiento histórico a su vida y obra.

Doctor Carlos Holguín Mallarino, ante la majestad de nuestra patria, en presencia de este dignísimo auditorio y en nombre de los 102.000 policías de Colombia, **iMuchas gracias!** Por ese maravilloso legado."

ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL SECRETARIA

En Santafé de Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de noviembre de 1994, se reunieron las directivas de las academias de historia militar y de policía, con ocasión de celebrarse el II Encuentro de dichas corporaciones, certamen a cargo, en esta oportunidad, de la última de las nombradas.

El programa previsto se cumplió de acuerdo con la agenda fijada para el efecto (Anexo No.1) el que incluyó visitas de las 08:00 a las 13:00 horas a los museos militar y de policía, organismos en los cuales se observó la historia institucional representada en piezas de expresivo valor histórico; sus directivas agasajaron a los asistentes con atención y apetitosas viandas.

A las 13:00 horas en el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional fue ofrecido un almuerzo.

A las 15:00 horas en el salón "Carlos Holguín" de la Dirección General de la Policía Nacional (Anexo No.2), iniciáronse las exposiciones sobre temas relacionados con la problemática de las academias, con una preciosa muestra, fruto de la cultivada inteligencia de las siguientes personalidades.

Coronel, Gentil Almario Vieda.
Mayor, Oscar Oscar Forero Racines
Doctor, Luis Lloreda Parra
Brigadier General, José Domingo Murcia Florián

A su vez el señor **mayor Humberto Aparicio Navia** propuso la creación de la **Secretaría Ejecutiva de las Academias**, iniciativa que fue aprobada y será atendida en forma rotativa, correspondiéndole, para el año de 1995 a la **Academia de Historia Aérea** y que tendrá a su cargo entre otras las siguientes funciones:

- a. Fomentar la investigación y la divulgación de la historia militar y de policía.
- b. Velar para que los actos de índole institucional y de carácter histórico ofrezcan el mayor realce posible;
- c. Incentivar el ingreso de nuevos socios a las respectivas academias;
- d. Servir de puente entre las academias, comandos de fuerza, comando general de las Fuerzas Militares y otros organismos de carácter similar;

- e. Organizar los encuentros, anualmente, procurando darles la mayor trascendencia posible;
- f. Proyectar concursos en los diversos campos de historia militar y de policía;
- g. La sede correspondería, anualmente, a una academia de historia, y
- h. Emitir mensualmente un boletín en el cual aparezcan, entre otros, los siguientes asuntos:
 - 1. Programación que ha de cumplirse en el mes venidero;
 - 2. Hechos destacados (resumen) de los acontecimientos de historia militar y de policía, y
 - 3. Novedades de las academias, tales como elección de nuevas mesas directivas, defunciones, exaltaciones y otros aspectos de especial mención.

Siendo las 18:30 horas se clausuraron las actividades del día mediante breves palabras del señor brigadier general José Domingo Murcia Florián.

A continuación en el auditorio "General Santander" de la Dirección General Policía Nacional, se dio comienzo a la sesión solemne, a fin de honrar a la **Fuerza Aérea Colombiana** al conmemorarse su 75º. Aniversario, según el siguiente orden del día:

- 1. Himno Nacional de la República de Colombia;
- 2. Ingreso al recinto de la bandera de guerra de la Fuerza Aérea Colombiana;
- 3. Lectura de la disposición mediante la cual se confiere un distintivo a la bandera de guerra de la Fuerza Aérea Colombiana;
- 4. Entrega de un reconocimiento;
- 5. Discurso de orden a cargo del señor brigadier general José Domingo Murcia Florián, presidente de la Academia de Historia de la Policía Nacional;
- 6. Himno de la Policía Nacional; y
- 7. Vino de honor

El acto académico se cumplió dentro de las condiciones acordadas y se vio engalanado con la presencia de distinguidas personalidades militares y policiales, el que concluyó con un vino de honor consumido entre agradable camaradería y la debida memoria a la Fuerza Aérea.

Para constancia se firma como aparece.

BG. JOSE DOMINGO MURCIA FLORIAN
Presidente

Secretarios:

MY. HUMBERTO APARICIO NAVIA

SR. JOSE VICENTE CAÑÓN RODRIGUEZ

CT. JANNETH MARTINEZ VARGAS

CR. JOSE MANUEL VILLALOBOS BARRADAS

**ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL
SECRETARIA**

ANEXO No. 1

PROGRAMA PARA CUMPLIRSE EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1994 CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL **II ENCUENTRO DE ACADEMIAS DE HISTORIA MILIAR Y DE POLICIA:**

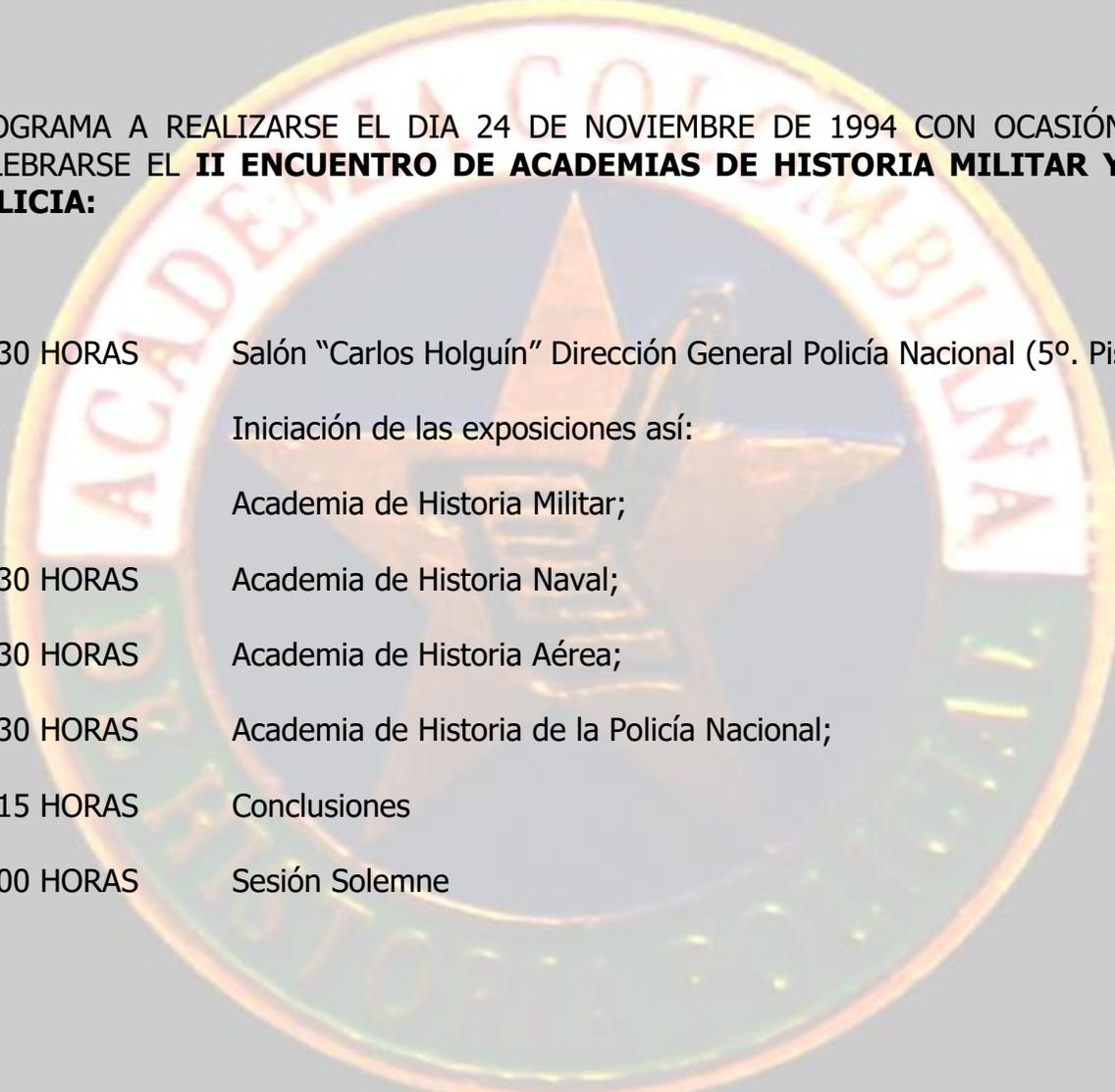
- 08:00 HORAS Concentración en la plaza de banderas de la Dirección General de la Policía Nacional (Transversal 45 No. 40-11);
- 08:30 HORAS Salida en un bus de la institución hacia el Museo de la Policía Nacional y visita a sus instalaciones (Carrera 9 No. 9-27);
- 10:30 HORAS Salida hacia el Museo Militar y visita al mismo (Calle 10 No. 4-92)
- 12:30 HORAS Salida hacia el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional Almuerzo (Avenida 39 No. 8-60);
- 14:00 HORAS Salida hacia la Dirección General de la Policía Nacional

Santafé de Bogotá, D.C. Noviembre de 1994

**ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL
SECRETARIA**

ANEXO No. 2

PROGRAMA A REALIZARSE EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1994 CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL **II ENCUENTRO DE ACADEMIAS DE HISTORIA MILITAR Y DE POLICIA:**

- 
- 14:30 HORAS Salón "Carlos Holguín" Dirección General Policía Nacional (5º. Piso);
Iniciación de las exposiciones así:
Academia de Historia Militar;
- 15:30 HORAS Academia de Historia Naval;
- 16:30 HORAS Academia de Historia Aérea;
- 17:30 HORAS Academia de Historia de la Policía Nacional;
- 18:15 HORAS Conclusiones
- 19:00 HORAS Sesión Solemne

Santafé de Bogotá, D.C. Noviembre de 1994

SEGUNDO ENCUENTRO DE ACADEMIAS DE HISTORIA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE POLICIA

Palabras del señor **Brigadier General, JOSE DOMINGO MURCIA FLORIAN**, Presidente de La Academia de Historia de la Policía, el 24 de noviembre de 1994, con ocasión del segundo encuentro de academias de historia y homenaje a la Fuerza Aérea Colombiana.

“Gracias a la brillante iniciativa, propia de la fértil creatividad de los historiadores, se acordó instituir y llevar a cabo anualmente el cordial y fructífero encuentro entre los integrantes de las academias de historia de las Fuerzas Armadas, compromiso que fue elegantemente iniciado el año pasado por la **Academia de Historia Naval, almirante José Prudencio Padilla**.

Cupo en suerte a nuestra corporación la celebración del segundo certamen, razón por la cual sesionamos durante el día de hoy nos damos cita esta noche para reafirmar una vez más los nexos, intercambiar ideas acerca de los propósitos, hacer más profundo el sentimiento de solidaridad que como organismos entroncados en una misma raíz e inspirados en ideales comunes, se identifican en el culto a la patria y el servicio a las instituciones armadas del país, cuyo ayer se confunde con el de la patria misma, pues sabido es que la república nació en los campos de batalla y se consolidó en las asambleas constituyentes.

Estas academias son de reciente formación, pero ya se han visto sus ejecutorias las que indican que eran necesarias para aglutinar el ejército, la armada, la fuerza aérea y la policía, en torno al propósito de rescatar los valores inherentes a las respectivas instituciones y presentarlos como una contribución al devenir nacional. Su importante tarea cobra mayor trascendencia en esta época cuando las nuevas generaciones suelen olvidar el antaño de los hombres y mujeres sacrificados por la patria y de quienes prosiguen ofrendando sus preciosas vidas por estar a su servicio.

Nos hemos reunido a fin de rendir merecido homenaje a la Fuerza Aérea Colombiana, al conmemorar **75 años** de sobresaliente y abnegada labor en beneficio de los colombianos; quince lustros de la aviación militar en el país que la **Academia Colombiana de Historia Aérea** tiene como génesis para modelar la trayectoria de una institución que enseña lauros en granítico pedestal, sobre los cuales se han erigido quienes encarnan sus glorias del pasado.

Así se expresó uno de nuestros estudiosos académicos sobre el advenimiento de tan gloriosa entidad:

“Ocurrió su alumbramiento cuando en el solio de Bolívar se asentaba la epónima figura de **don Marco Fidel Suárez**, Cofre de ancestrales virtudes ciudadanas, relicario de refinado señorío, canto r de la humanidad exornada con caracteres de evidente grandeza, teniente de los regimientos enfrentado a elevantistas banderas, fusil que depusiera para hacerse, sin otros títulos al vértice del prestigio como el más ilustre humanista de aquella era.

El caudillo de la convivencia nacional rubricó y dio crédito con su erudita pluma la ley 26 del 31 de diciembre de 1919, que le diera aliento vital a la hoy fascinante Fuerza Aérea Colombiana”.

Prosigue el connotado académico:

“ Fue un sueño azul adormecido en las labranzas de Flandes, poblado de techos pajizos, empinado por sobre las viejas torres de carcomidos campanarios de su templo parroquial, a orillas del Magdalena, río que en trópico serpentea entre esmeraldas, se acoda en las cordilleras, tiritita en el fondo de las lagunas, escucha el quejido de los barcos emigrantes y se confunde en el proceloso Atlántico. En su vecindad la hacienda “San Luis de Floridos” ventanales en cuyos playones ardía el crepúsculo, ofrecía el terreno ideal para la sede de la Escuela de Aviación Militar”.

Se entreteje así bordada con 75 diamantes la brillante trayectoria cuyo periplo comprende desde la guerra de la maniobra, los primeros vuelos diurnos y nocturnos, nacionales y allende las fronteras, el primer accidente, la presencia de las misiones extranjeras, los primeros monitores, los primeros mártires, la escuela de mecánicos y alerosas hazañas, como su actuación en defensa de la soberanía nacional en la conflagración del sur en 1932 en las selvas del Putumayo, Caquetá y Amazonas; su presencia en los cielos fronterizos y en las regiones más apartadas del país a donde sólo el avión puede llegar. Entonces la verdadera consolidación de la institución militar desde la postguerra, la inauguración de las bases, el primer curso de radiotelegrafistas, la modernización de los equipos, el inigualable servicio a los territorios nacionales, el siniestro del río Mecaya, la escuadrilla antillana, la participación en conferencias internacionales, las revistas aéreas, el cuerpo de paracaidismo, el escuadrón de patrullaje, el desarrollo aerocivil, y el ascenso en 1949 del primer general de aviación, el veterano piloto **don Arturo Lema Posada**, por bondad de dios hoy engalanando con su augusta presencia este histórico encuentro y quien merece un caluroso aplauso.

Si la historia, como corresponde, sigue velando por la verdad en la narración de los acontecimientos, tendrá que ocuparse con especial dedicación a profundizar sobre el destacado avance por las fuerzas armadas durante el gobierno del señor **teniente**

general, Gustavo Rojas Pinilla, lapso éste al que la Fuerza Aérea no se debe aludir, sin mencionar el nombre del señor **general, Alberto Pawels Rodríguez**.

Ante la imposibilidad, en razón del tiempo, de referirme en detalle al período del cincuentenario, la participación en el mantenimiento del orden público en innumerables y calificados adelantos logrados hasta el presente año, he de limitarme a precisar que caracteriza a nuestra Fuerza Aérea su fortalecimiento espiritual y material, sus inigualables propósitos de superación y la compenetración con la importancia de su destino al servicio de los intereses del conglomerado.

La Dirección General de la Policía Nacional que preside el señor **mayor general Octavio Vargas Silva**, en su afán de rendir honor al mérito, ha impuesto a su bandera con ocasión de la efemérides, la presea "**Servicios Distinguidos, categoría Especial**", y otorgado a su comandante, el señor **mayor general, Alfonso Abondano Alzamora** las "**Alas de Piloto honorario**".

La fraternal Academia Colombiana de Historia Aérea cuya rectoría ejerce el señor **mayor, Oscar Forero Racines**, con sólo doce meses de presencia en la vida nacional y sobresaliente labor, ha solicitado la sede del tercer encuentro de academias de historia de las Fuerza Militares y la Policía Nacional, empeño que exaltamos y en el cual le auguramos los mejores resultados.

Señor mayor general, Alfonso Abondano Alzamora, comandante de la Fuerza Aérea Colombiana: Dígnese aceptar esta cálida exaltación de solidaridad de la Policía Nacional y de las academias hermanas, extensiva al personal en actividad, en retiro y a quines nos precedieron en el sendero hacia la eternidad como un reconocimiento a cuento significa para el país tan benemérita institución."

CELEBRACIÓN EFEMERIDES DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL "ACORPOL"

Intervención del señor **mayor Humberto Aparicio Navia**, miembro de la academia, en el Centro Religioso De la Policía Nacional, con ocasión de celebrarse el Vigésimo aniversario de fundación de la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional "ACORPOL", el día 24 de febrero de 1995.

Atentos a una exigente advocación que nos fuera formulada por la **Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional "ACORPOL"**, nos hemos dado cita en este augusto templo, estancia del Dios sempiterno, a fin de ofrecer nuestra ofrenda eucarística a la ilustre memoria de quienes en un ayer salpicado de glorias nos legaron bella, útil, leal y muy noble institución y que hoy, residentes en el infinito azul, gozan de los favores del Señor mientras los coros angelicales dejan oír el romance de lejana melodía:

**"Adelante guardianes del orden,
con hombría, valor, dignidad,
vigilad que el derecho del hombre,
sea con orden, gozad libertad"**

Henos aquí, prestos a rendiros el señorío de las espadas desnudas, el desafiante centelleo de las bayonetas caladas, el grito ensordecedor de los marciales trastos, el danzar majestuosos de las banderas al viento, la salvas de las bocas de fuego, el galopar de cascos que atropellan la llanura, el fulgor de lanzas que iluminan la noche, penachos que remedan palmeras de insinuante talle, latir de corazones que entonan un salmo perenne gratitud, marchas de alegres cadetes que trepidan en las empedradas callejuelas que guardan secretos de sables, capas y entorchados; festones en plazas de Marte que orlan jónicas columnas, ensueño de un balcón que se hizo farol de nostálgico cantar, **"Son las once y no llueve, sereno"**.

Centinelas del pasado, a vosotros que no tuvisteis otra educación que el ejemplo edificante y la fe de vuestros mayores, a vosotros trincheras morales de un pueblo de heráldicas tradiciones, protagonistas de centenarias hazañas, fiel expresión de las andanzas del genial Manchego; el codiciado lauro con que la patria adereza en días de plenitud las sienas altivas de sus más caros hijos; a vosotros escuderos de probada virtud, de sangre pretenciosa, orgullosos por costumbre; el suave aroma que del incensario emana para regar de gracia el altar de la ley; a vosotros ordenanzas del buen Jesús; una oración en el silencio mustio que en el penumbroso templo recitan las abuelas.

Palafreneros, jinetes maestros del ínclito oficio, atended nuestro clamor en esta tarde sublime, erguíos de vuestro remanso eterno, dejad la dulce compañía del predicador de Galilea, despojaos del alba túnica, revestíos el modesto traje de corte parroquial, echad al vuelo los bronce y anunciad la buena nueva, venid a culminar las jornadas que ayer con valiente afán emprendisteis, ceñid al cinto el viejo revólver, ajustad las trashumantes botas a vuestros pies cansados, los pantalones bombachos, la bandolera que cruza el esquivo pecho; haced rechinar el pórtico del panteón con el ruido de vuestras espuelas de plata, abrazaos en idilio sin eclipses al enmohecido mauser y isoñad, soñad, soñad!....con el día aquel en que abandonasteis la apacible aldea para vestir los atuendos de Gilibert, revivid los parajes de ancestral belleza, los valles de cañaduzales que al cielo elevan sus espigas, el verde de los arrozales, el oro de los trigales en cosecha, las montañas todas pintadas de sol, los ríos de sombreado lecho donde juegan los luceros en las noches de verano; el murmullo de las olas que llega a las playas las besan y se van, permitidnos escuchar el paso de las cabalgaduras y el resoplar de sus ollares. Al sombrío mundo mostrad los alamares que engalanan vuestro curtido dorman; con el alma hechida de grandeza por vuestro estilo àtico y el amor que rindió vuestras fuerzas de indómitos centauros de la libertad, gracias por llevarnos a los campos donde no se conocen de oriflomas en derrota ni de causas perdidas, allí en el sitial en el que soliais pasar las horas sin otro alimento ni abrigo que del vuestro burdos uniformes y oxidado yatagán.

Acudid diligentes al llamado de Colombia para que nuestras lágrimas se troquen en vino y el dolor en voces de alabanza al Hacedor.

Adiós amigos, doblan las campanas con son funerario, adiós yo también me voy”.

CURSO XXIV, PROMOCION DE OFICIALES "DOCTOR JOSE HILARIO LOPEZ"

Intervención pronunciada por el señor **Coronel, Ismael Trujillo Polanco**, miembro de la academia, en la ceremonia realizada en el mes de febrero de 1995, en homenaje a los integrantes del curso XXIV, Promoción de oficiales "Doctor José Hilario López", al cumplirse 35 años de su ingreso al "Alma Mater" Policial.

"Ha sido costumbre inveterada y laudable propiciar momentos para revelar y destacar aquellos acontecimientos que por su significado y trascendencia están llamados a constituirse en hitos sobre los cuales se levanta el destino y se escribe la portentosa historia institucional por ello, en este día, ha querido la escuela en su condición de "Alma Mater" con que filialmente solemos llamarla sus hijos, convocar y reunir a un puñado de jóvenes, herederos de virtudes y costumbres y ponderados exponentes de ejemplares familias esparcidas por todas las regiones de la patria, que hace 35 años atraídos por los brillos y alambres e impulsados por la fuerza arrolladora del compromiso con las sublimes causas del servicio y la entrega, traspasaron sus umbrales para buscar una respuesta a sus ambiciones y una realización fecunda a sus ideales.

Cuan lejanos y brumosos aparecen ahora aquellos tiempos del comienzo, jalonados como ahora, de dificultades y contradicciones, para una institución que como la nuestra, fundida a la historia y a la entraña del país, no ha conocido nunca el cómodo escaño de los espectadores, por cuanto sólo entiende y asume como propios los grandes retos de los protagonistas.

Eramos para aquellas calendas otro país y otra institución.

Colombia disfrutaba por entonces de alguna forma de sosiego y armonía, sólo perturbada por aisladas manifestaciones de delincuencia común y por contados vestigios de la recién superada política, como consecuencia del advenimiento del Frente Nacional.

En cuanto a nosotros, un pequeño cuerpo notablemente inferior en cantidad y recursos pero fértil y fecundo en calidad y realizaciones que luchaba denodadamente por entender, asimilar y desarrollar el proceso de su nacionalización, producto de una parte de la decisión del Gobierno para liberarla del influjo pernicioso de los intereses políticos y de otra, de la vocación y el entusiasmo de quienes ostentaban el honor de la pertenencia, en su prolijo afán de proyectarla, engrandecerla y perpetuarla, como elemento esencial del orden social.

Hoy todo es tan distinto: Un nuevo marco y nuevo país que en su preocupación por el progreso y el desarrollo abandonó desdeñosamente sus tradiciones y sus principios, cayendo en los abismos insondables del prestigio y la desvergüenza, sacudido hasta sus cimientos, por los devastadores fenómenos del narcotráfico y la subversión que lo han colocado en una situación que bordea los linderos de la desesperanza y la postración.

A todas estas vicisitudes no ha sido ajena nuestra institución que en su propósito de contención y persecución de esta apocalíptica pandemia, ha tenido que aportar la más alta cuota de sacrificios, inmolando y ofrendando la vida de incontables y valerosos policías en una lucha solitaria que sólo se entiende en la reciedumbre de su carácter y en la inquebrantable fidelidad al compromiso.

Como no intentar una reflexión y una remembranza entre aquella escuela soñadora y bucólica de avenidas empedradas y pinos recortados, festonada por la policromía de sus jardines y contagiada de los encantos propios de las casas pequeñas y los entornos familiares, que apenas superaba dos centenares de cadetes. Como para entonces su enfoque formativo presentaba un acento en los contenidos de orden práctico experimental, en el marco de una disciplina de rigidez y sumisión, desprovista de espacios para la reflexión y la autocrítica, donde el imperativo de la orden y la inmediatez de la exigencia constituían el soporte de los procesos y la razón del comportamiento.

Cuántas cosas han pasado en esta casa desde entonces; permítame una desordenada semblanza: A partir del 70, ingresan a la escuela los primeros profesionales para capacitarse y graduarse como oficiales del cuerpo administrativo. EN el año 72, desaparece el bachillerato y se inician los cursos para cadetes profesionales a mitad de año; hace 19 años la escuela rompe su esquema formativo tradicional para dar el gran salto a la educación superior, obteniendo del ICFES la licencia de funcionamiento a sus programas; iniciando la década de los 80 ingresan las primeras mujeres a los cursos regulares, las cuales ostentan hoy el grado de mayores; durante el 93 y 94, se cumplió un proceso experimental de promoción de suboficiales a oficiales y a partir del año anterior los cursos de ascenso abandonaron corporalmente la escuela para trasladarse al Centro de Estudios Superiores en la antigua Escuela de Carabineros. En el curso de este año, como ocurre en las más avanzadas policías del mundo en cumplimiento a la política del Gobierno y la Dirección General, la escuela adelantará un proceso de incorporación e iniciará la formación de profesionales universitarios como oficiales de vigilancia, en un período de 18 meses, dentro de un programa de excepcionales contenidos y exigencias académicas.

Hoy, la escuela pequeña de otrora, es una institución universitaria, con asiento propio en el ámbito de la educación superior conquistado gracias al tesón y la constancia de mis predecesores, con dos programas en Administración y Criminalística aprobados por el ICFES, con 1.067 alumnos, incluidos 29 extranjeros, 115 mujeres y 22 representantes de las minorías étnicas, que asume con decisión y entusiasmo los grandes retos de formar para la institución y el país las generaciones del cambio y la transformación, hacia la consolidación del orden y el sosiego, tantos años ausentes de nuestra entrañable heredad.

Cómo no detenernos para algunas consideraciones acerca del hondo significado de su paso por estas aulas, cómo no hablar de la trayectoria y merecimientos de quienes a lo largo de su carrera, fieles al juramento prestado y la palabra empeñada en un marco de sacrificio y entrega, alcanzaron la cumbre esplendorosa del generalato, culminando con el señor **brigadier General Rosso José Serrano Cadena**, la suprema aspiración de regir los destinos institucionales.

Cómo no reconocer también la impronta indeleble de su fugaz y lejana permanencia en aquellos que optaron por la temprana despedida, llevando siempre la bandera del trabajo, la disciplina y la responsabilidad, recibidas de sus instructores y maestros, que les han servido de impulso y soporte para el éxito y la realización en los campos laborables y profesionales, en su momento escogidos.

Un "In Memoriam" resulta también imperativo para evocar la presencia y cubrir espiritualmente el vacío dejado por quienes en cumplimiento a los insondables designios del creador nos precedieron en la partida y hoy disfrutan la eterna morada de la paz.

Señor general Serrano, señores generales, señor mayor Aparicio y demás integrantes de la promoción: Al convocarlos a esta memorable cita para encender recuperados y calentar nostalgias, en el más sublime homenaje a la amistad y a la pertenencia, la Escuela "General Santander", su casa grande de ayer, de hoy y de siempre, les agradece y se congratula con su proverbial presencia, los invita a continuar en el sendero de la pertenencia afectiva y espiritual, iluminándola con las luces de la sabiduría y fortaleciéndola con el testimonio invaluable del ejemplo. De nuestra parte, en esta gratísimia ocasión, queremos ratificar ante tan excepcionales testigos, el compromiso de guardar celosamente los principios éticos, jurídicos y humanísticos, que sirven de entramado a los procesos formativos, asumiendo como propios, los grandes retos y compromisos de la nueva era, como presupuestos para una respuesta contundente a la criminalidad rampante de nuestros tiempos y un ingreso firme y sin sobresaltos a la próxima centuria.

Finalmente y como testimonio de este encuentro, la escuela quiere entregar a sus directos hijos su más representativo símbolo, la estatuilla del cadete, con lo cual rendimos tributo a quienes desde sus destacadas posiciones y honrosos cargos han sabido representarla con dignidad, servirla con dedicación y defenderla con altivez de sus insensatos y gratuitos detractores.

Gracias.”



RESEÑA HISTORICA DE LA ESCUELA "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"

Discurso de orden pronunciado por el señor **Coronel, Álvaro Jesús Pantoja Ibáñez**, el día 14 de febrero de 1995 con ocasión de la proclamación del capítulo de historia de la escuela.

" La escuela "Gonzalo Jiménez de Quesada" fue creada por el órgano ejecutivo mediante decreto 0446 del 14 de febrero de 1950, bajo la administración del entonces presidente **Mariano Ospina Pérez y Luis Ignacio Andrade**, como ministro de gobierno.

Inicialmente, su sede fue la capital de la república y su finalidad no era propiamente la de formar suboficiales, sino la de preparar y entrenar agentes para atender las necesidades del servicio de la Policía Nacional "División Bogotá, de quien dependía orgánicamente el instituto. Pero en ese mismo año de 1950, por decreto No. 696 se había dispuesto la creación de una escuela para la preparación de suboficiales que sólo vino a cumplirse a partir de 1958, cuando se le asignó la misión de capacitar los cuadros de mando de la Policía Nacional en la categoría de suboficiales, mediante resolución No. 00995 del 19 de abril; fue así como la Dirección General tuvo a bien bautizarla con el nombre del preclaro conquistador y cronista **GONZALO JIMENEZ DE QUESADA**, por coincidir con la fecha en que él fundó la ciudad de Bogotá e el año de 1.538.

Don **Gonzalo Jiménez de Quesada**, ilustre ciudadano nacido en el año de 1509 en la comarca de Granada, España, realizó sus estudios de derecho y ciencias políticas en Salamanca y en 1535 fue nombrado justicia mayor en la expedición que bajo el mando de **Pedro Fernández de Lugo**, zarpó hacia Santa Marta, Colombia.

En abril de 1536 fue enviado, con el título de capitán general, al mando de la expedición encargada de remontar el río Magdalena; la marcha fue muy penosa y su última etapa, al frente de 200 hombres, le llevó a comienzos de 1537, a las tierras altas de la meseta habitada por los chibchas. Allí transcurrieron entonces dos años de pugnas con las tribus locales en busca del oro y las esmeraldas de que disponían los indígenas. En los primeros meses de 1539, sus hombres se encontraron con los de **Sebastián de Belalcázar**, en busca de El Dorado y poco más tarde con los que comandaba **Nicolás de Federmán** se pudo evitar una rivalidad abierta y decidieron los tres, marchar a la corte española para que el monarca fijara a quién había de atribuirse la gobernación de aquellas tierras. Antes de partir, **Jiménez de Quesada**, fundó oficialmente la ciudad

de Santafé de Bogotá. EN noviembre de 1539 llegaron a España, pero ninguno obtuvo la gobernación de la Nueva Granada. Arruinado **Jiménez de Quesada** por sus intentos de comprar la gobernación, viajó seis años por Europa y regresó a Santafé, donde tuvo que hacer frente a diversos cargos judiciales.

Sus últimos años fueron de olvido, tras un sangriento fracaso en una nueva expedición en búsqueda de el Dorado, ya relegado pasó sus últimos días en la población de Mariquita, Colombia, donde falleció en el año de 1579.

En efecto, el día 20 de marzo de 1950, siendo director de la Policía Nacional el señor **Coronel Alberto Gómez Arenas**, la escuela inició sus labores académicas en las instalaciones de propiedad de la Policía Nacional que estaban situadas en el barrio San Cristóbal al sur de la ciudad de Bogotá, en donde hoy funcionan la cuarta estación de Policía Metropolitana de Santafé de Bogotá.

El primer curso inició actividades en la fecha señalada con ciento cuarenta y cinco (145) alumnos, bajo la dirección del subcomandante **Jorge Romero León** y la asesoría técnica de la misión inglesa que comandaba el señor **general Sir Douglas Gordon**. Así mismo, llevó a cabo sus labores académicas con el siguiente personal de planta: comisario **Luis Tejada Zapata**; subdirector, comisario **Roberto Mejía Soto**; ayudante y como comandantes de las diferentes compañías de instrucción los señores subcomisarios: **Francisco Rodríguez Delgado, Carlos Julio Cortés Gracia, Luis Eduardo Hernández León, Marco Vinicio Prieto Reyes, Julio Esteban Galvis y José Rafael Reyes**.

El 16 de febrero de 1951, por determinación del gobierno nacional, fue situada en la carrera 5 No. 29-46, donde hoy funciona la Vigésima Tercera Estación de Policía Metropolitana de Santafé de Bogotá.

El 1º. De julio de 1952, asumió la dirección de la escuela, el señor **mayor, Henry García Bohórquez** y permaneció hasta el 1º. de agosto de 1953.

Por disposición del comando de la División Bogotá, con fecha 1º. De agosto de 1953, se designa como director al señor subcomandante **Luis Enrique Puerto Rodríguez**, quien entrega nuevamente la dirección al señor mayor **Henry García Bohórquez**, el 1º. de diciembre del mismo año, se relieves por cuanto se crea y organiza el personal de policía femenina que depende administrativamente de la Escuela y operativamente de la división Bogotá, lo cual se sucede con excelentes resultados, entusiasmo y consagración en el desarrollo de los programas y directivas de la Policía Nacional; no obstante lo anterior, el 25 de febrero de 1954, a petición del señor director de la escuela, se suspendieron los servicios de policía femenina.

El 1º. De mayo de 1954, asumió la dirección del instituto, el señor **mayor José Manuel Mendoza Escobar**. Este mismo año, mediante resolución No. 843, se establecen las condiciones de ingreso del personal aspirante a agente y se fijan las normas, reglamentos y aspectos docentes.

El 5 de marzo de 1958, la escuela se trasladó a la calle 100 con autopista norte, terrenos de propiedad de la Policía Nacional, con la nueva reestructuración aprobada por el gobierno nacional. Mediante decreto No. 2687 se reglamenta la "Carrera profesional de suboficiales" de la institución. De acuerdo con la norma anterior, la dirección general expide la resolución No. 0995 del 19 de abril de 1958, por medio de la cual le asigna a la escuela la misión de formar y capacitar al agente de vigilancia, para ascender al grado de cabo segundo, fijándose como objetivo primordial, implementar la carrera del mando medio institucional.

El 16 de mayo de 1958, asume la dirección de la escuela, el **señor Capitán Luis Eduardo Ospina Navia**, a quien le corresponde graduar el primer curso de suboficiales, el 27 de junio de 1959, que comprende 175 cabos segundos de los 226 agentes, llamados inicialmente.

Teniendo en cuenta el vertiginoso crecimiento de la escuela, entre 1958 y 1970, el mando policial inició una serie de gestiones para adquirir unas instalaciones acordes con las necesidades de este centro docente.

Las gestiones finalizan con la compra de los predios pertenecientes a la hacienda donde funcionaba la Escuela Apostólica Ricaurte (1945-1962) y el Seminario Menor San Benito (1962-1970), ubicados en el kilómetro 23 de la vía que conduce de Bogotá al municipio de Sibaté.

El 4 de enero de 1971, siendo presidente de la república, el doctor **Misael Pastrana Borrero**, ministro de defensa el señor **mayor general, Hernando Correa Cubides**; director general de la Policía Nacional el señor **mayor general, Bernardo Camacho Leyva**; jefe del departamento docente el señor coronel, **Héctor Pineda Gallo** y director de la Escuela "Gonzalo Jiménez de Quesada" el entonces **teniente coronel, Víctor Alberto Delgado Mallarino**, se dio comienzo al traslado de las dependencias a su nueva sede ubicada en el municipio de Sibaté (Cundinamarca), al sureste de la capital de la república, distante 25 kilómetros de Bogotá y conectada por una excelente vía que da acceso a importantes centros de desarrollo. Históricamente Sibaté se remonta al siglo XVIII, hacia los años 1637, 1640, época en la cual aparece ya mencionado de la siguiente manera: "Labradores del Valle de Sibaté", a indios de Pasca, Chía, Zoque y Fusagasuga; a partir del 1722 se describen las primeras familias que habitaban estas tierras como señores y dueños, entre ellas, don **Salvador de la Parra, José Domingo Roldán, Rafael de Bastidas e Ignacio de Umaña**, por adjudicación

de la corona española. Para 1908 aparece transferido a título de dominio, la hacienda Sibaté a la prestigiosa familia **Samper y Agudelo** quienes la recibieron con el ferrocarril del sur construido en 1895, con una longitud de 30 kilómetros que comunicaba con Bogotá, a partir de la estación Santa Isabel (Sibaté) y otras intermedias ubicadas en la Unión, Chusacá, Soacha y Bosa, respectivamente.

El municipio de Sibaté nació a la vida jurídica como tal, en el año de 1968, por gestión del entonces presbítero **Julio César Beltrán** y distinguidas personalidades como doña **Emma de Clavijo, José Gregorio Mayorga, Campo Elías Ayala, Manuel Pulido** y otros.

La reubicación de las instalaciones de la escuela tuvo una duración de aproximadamente dos meses y medio, tiempo en el cual fueron vigilados sus terrenos y áreas ya construidas del antiguo Seminario Menor de San Benito por el entonces Dragoneante Andrés León Ángel Chamorro Teherán, oriundo del municipio El Contadero, departamento de Nariño y cuatro agentes más. Posteriormente adelantó curso para ascenso a cabo segundo, dando de esta manera inicio a su carrera profesional como suboficial y desempeñando diferentes cargos dentro del instituto, hasta obtener el máximo galardón como sargento mayor y luego de haber cumplido una loable labor docente administrativa en la Escuela "Gonzalo Jiménez de Quesada".

El 16 de marzo del mismo año, fecha histórica para el instituto, se legaliza la propiedad de esta hermosa hacienda que abarca 701.633 metros cuadrados de la vereda San Benito, terrenos que en las memorias fueron donados al Seminario Menor Conciliar, por doña **Magdalena de Mier y Eugenio Umaña Santamaría**, a su representante monseñor **Luis Gómez de Brigard** y permanece como claustro apostólico desde 1962 hasta 1970. En él se conservan sus reliquias culturales, pictóricas, rupestres e inscripciones en abrigos rocosos como la **Virgen de la Gruta, Piedra de la Iglesia y la Capilla**.

Tales predios fueron adquiridos a la arquidiócesis de Bogotá por la suma de **ocho millones de pesos (\$8.000.000)**.

La institución en su afán de dar una mayor cultura a los suboficiales, para el logro de un eficaz servicio a la sociedad, incorporó 140 bachilleres que ingresaron a la escuela el 24 de febrero de 1975, para formar parte de la primera promoción por incorporación directa, denominada "Francisco José de Caldas" y de los cuales ascendieron 85 a cabos segundos, el 1º. de diciembre del mismo año.

De la misma manera, en agosto de 1979, siendo director el entonces **teniente coronel Franco Ignacio Pazmiño Guerrero**, la Policía Nacional, dio campo a la incorporación de personal femenino, tonel ingreso de 33 alumnas bachilleres al primer

curso de la compañía "Policarpa Salavarrieta" en el cual se graduaron 31 cabos segundos. Para 1980 se inician cursos especiales de formación de suboficiales técnicos de los servicios.

Con la expedición del decreto No. 41, fechado el 10 de enero de 1994 y el decreto No. 132 del 13 de enero de 1995, se creó el "Nivel Ejecutivo" para la Policía Nacional, hecho que motivó el cambio de nombre del instituto, denominándose **Escuela de Policía "Gonzalo Jiménez de Quesada"**.

Dentro del proceso de modernización académica la escuela de policía "Gonzalo Jiménez de Quesada" adoptó el pènsum de estudios a las exigencias de la ley No. 30^o del 28 de diciembre de 1992: " Por el cual se organiza el servicio público de educación superior en Colombia", con el objeto de poder otorgar a los egresados el título de "Tecnólogo" en el grado de intendente y "Tecnólogo Especializado" en el grado de subcomisario. Así mismo, atendiendo al mandato de la ley No. 0062 del 12 de agosto de 1993, se modernizó el material docente con aulas y campos de instrucción, tales como: Centro de Cómputo del sistema Risk 6000, sala de idiomas, sala de operaciones policiales, sala de informática, granja integral autosuficiente, polígono electrónico y de rayos laser.

La labor desarrollada por la escuela en la formación y capacitación del personal, le ha permitido graduar 5.879 cabos segundos por promoción de agentes, 2.543 cabos segundos por incorporación directa de bachilleres masculinos; 431 cabos segundos por incorporación directa de bachilleres femeninos; 448 cabos segundos del cuerpo administrativo mixto y 221 subintendentes tecnólogos del cuerpo administrativo del nivel ejecutivo.

La Dirección General de la Policía Nacional, como reconocimiento a la labor de formación y capacitación del personal de suboficiales, designó al señor **Coronel Luis Enrique Montenegro Rinco**, director de la escuela de Policía "Gonzalo Jiménez de Quesada" como **oficial custodio del estandarte de la Policía Nacional** durante el período comprendido del 5 de noviembre de 1987 y el 4 de noviembre de 1988, mediante la resolución No. 6460 del 29 de octubre de 1987. Así mismo, el señor **coronel Rafael Pardo Cortés**, ocupó el segundo puesto como **oficial custodio del estandarte de la Policía Nacional**, para 1993 y además, fue galardonada la bandera del instituto con la "**Medalla de servicios distinguidos**".

El escudo de la escuela "Gonzalo Jiménez de Quesada", fue creado y reglamentado mediante la resolución No. 02772 del 1^o de julio de 1964, cuando era director general de la Policía Nacional, el señor **brigadier general Saulo Gil Ramírez Sendoya** y director del instituto, el señor **mayor Jaime Carrillo Ortiz**, la cual se publicó mediante orden del día No. 148 del 3 de julio de 1964 en su artículo 1621, tal

como se describe, así: “ De forma española clásica, corto y medio partido, honrado con filera de sinople. El segundo cuartel estará de azul, con la estrella de la Policía Nacional de plata. En el tercero de gules, se traerán pasados en sotuer y de oro, sobre una llave de barra, una espada desnuda en banda; sobre el todo en escusón de plata, campeará un sable, el león de las armas del adelantado **Gonzalo Jiménez de Quesada**. Su timbre será de sable y membrado al natural, el cóndor de los Andes mira a la diestra, lampasado de gules, picado, acorallado y armado de plata. Con su cuerpo ha de sostener el escudo y con sus garras portará la bandera nacional en la diestra y la de la Policía en la siniestra. Ellas estarán enarboladas en astas de plata. La divisa estará compuesta por una cinta ondeante de oro y en ellas, en campo sables, el lema “Studium – Legalitas”.

La bandera fue reglamentada mediante la resolución No. 2004 del 17 de marzo de 1980: de un metro y treinta y cinco centímetros de larga por un metro y diez centímetros de ancho, confeccionada en seda de color blanco, verde, azul y rojo sujeta al asta por medio de un dobladillo de la misma tela, lleva una figura geométrica (rombo), en cuyo centro está bordado el escudo del instituto.

El himno de la escuela “Gonzalo Jiménez de Quesada”, fue escrito por el señor **sargento primero, Pablo Emilio Beltrán Beltrán**, para lo cual tuvo como marco legal la resolución No. 05034 del 16 de noviembre de 1964. La música fue producto del ilustre profesor **Pedro Heriberto Morán Vivas** y está compuesta por un coro y tres estrofas.

El distintivo del instituto fue creado mediante la resolución No. 0018 del 6 de octubre de 1971, que emitió la dirección del mismo centro docente y luego reformado con la resolución No. 000011 del 2 de marzo de 1983. la descripción y significado corresponde al escudo de la escuela antes descrito, en sus características plenas con la agregación del lema: “Studium, honor-legalitas”. Tiene dos fijaciones de broche, una dimensión de 20 milímetros dentro de una circunferencia de 25 milímetros de diámetro en campo amarillo y un anillo exterior de un milímetro y medio de ancho de oro.

Con miras a incrementar la preparación técnica y física de las unidades, a nivel nacional e internacional, para continuar la ardua e incasable lucha contra el secuestro, narcotráfico, narcoterrorismo y delincuencia organizada, mediante la resolución No. 7174 del 18 de diciembre de 1984, se creó el Centro de Operaciones Especiales (COPES), con sede en esta escuela, en el cual se han venido realizando las siguientes actividades académicas:

6 Cursos ínterfuerzas, conformados por Ejército Nacional, Armada, Fuerza Aérea y Policía Nacional de Colombia;

1 Curso integrado por la Fuerza Aérea y Policía Nacional

4 Cursos exclusivos, dirigidos a la Policía Nacional

4 Cursos Internacionales integrados por: Venezuela, Panamá, Ecuador, España, México y Colombia;

1 Curso "UNASE", compuesto por oficiales y suboficiales de Venezuela y Colombia.

El futuro de la escuela es abierto y dinámico en el campo de la investigación, en ambiciosos programa para propender por la excelencia y camino a la formación y capacitación del mando medio institucional de un nivel ejecutivo, acorde con unas innovaciones necesarias y que son el compromiso de todos; por ello y con base en la importancia que tiene alcanzar esta meta de orden cultural e intelectual, se ha constituido hoy el **"Capítulo de la Academia de Historia de la Policía Nacional Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada"**. Hay mucho por hacer y mucho que estudiar e investigar, la misión apenas comienza, estamos en un nuevo amanecer."

LA AVIACIÓN EN LA POLICIA

Mayor FAC © OSCAR FORERO RACINES,
Presidente Academia Colombiana de Historia Aérea y
Miembro de la Academia de Historia de la
Policía Nacional.

Desde que el hombre apareció sobre la faz de la tierra, sintió el vehemente deseo de volar; quizá para estar más cerca de sus dioses, quizá para aproximarse a los seres queridos que lo habían precedido. Pensó quizá que desde el aire se sentiría más libre y poderoso. Pensó que desde el aire podría ampliar el mismo dominio de la tierra a sus pies.

Hace muchísimos siglos, las más famosas y poderosas civilizaciones dieron rienda suelta a su imaginación y crearon las más fantásticas y apasionantes mitologías del vuelo. Las más conocidas en Grecia, la de Icaro y Dédalo, quienes estando prisioneros en el Laberinto de Creta por orden de Minos, lograron huir de su encierro, con la ayuda de unas alas de cera y plumas, que ellos mismos habían construído. Siguieron: Itana que cabalgaba sobre una águila; Belerofonte que montó sobre el Pegaso, para ir a destruir a la Quimera por mandato de Yobates; Astolfo que se transportaba por el aire en una carreta que era halada por grifos.

En Asia tenemos también curiosas y singulares mitologías relatadas en el libro " Las montañas y los mares", que fue escrito durante la época dorada del Imperio Kikouang, 2.000 años A.C., donde se describen infinidad de personajes voladores dentro de los Vedas y Vimanas.

América no pudo escapar del fenómeno de las mitologías relacionadas con el vuelo. En nuestro territorio tenemos infinidad de leyendas de este tipo.

En el libro " La historia de los Incas" (Quechuas) del escritor español Sarmiento de Gamboa, se relata por ejemplo, la fundación de Cuzco, donde según la leyenda, Ayar Auca, hermano de Manco Copac, tomó posesión del lugar sobre un aparato que poseía alas especiales. En el mismo, se relata también que Topa Yupanqui, el décimo jefe Inca, se hacía acompañar en sus expediciones de Antarqui, quién con un aditamento volador especial, se desplazaba por los aires.

En la Civilización Nasca, predominaron también los seres voladores. Similar situación ocurrió en las civilizaciones Ricus y Chavin, con su dios alado (hoy en el Museo de Lima) y con su Stella Raimondi respectivamente.

Ya en territorio colombiano, tenemos a los Chinú y a los Mochicas con su dios alado Chasqui. Dentro de la cultura Agustiniense o Moscopan, tenemos al famoso ser espacial que con su traje, cordón umbilical, cilindros en la espalda y casco, nos evoca a un Astronauta; se encuentra en Pisimbalá, muy cerca de Tierradentro.

Las culturas Quimbaya, Popayán, Sinú, Tolima, Tairona y Calima, están repletas de dioses y de figuras aladas. En los Chibchas o Muiscas vemos al Jefe Pepo, divinidad alada, que era consejera del Cacique Tisquesusa.

Estos y otros antecedentes, llenan las páginas de libros como, "La Rana Dorada" y "El folclor de las esculturas " del inglés Fraser, "Tratados Indígenas " de Pérez de Barradas, " El Manual de Arqueología Peruana", "Crónicas de la Conquista", los escritos del alemán von Hagen, las publicaciones del mismo Museo del Oro de Colombia y todos los estudios e investigaciones del científico colombiano Guillermo Fonseca Truque.

Tratando más concretamente el medio de la aviación actual, tenemos que los principales pioneros y hacedores han sido: Arquitas de Tarento (365 años A.C.), Simón el Mago 866 años D.C.), Roger Bacon (1250), Leonardo Da Vinci (1452), Hermanos Montgolfier (1745), Henry Giffard (1852), Ferdinand Graf von Zeppelin (1873), Otto Lilienthal (1889), Clement Ader (1890), Octavio Chanute (1894), Hermanos Wright (1903) y Juan de la Cierva (1919).

En Colombia, según referencias, la actividad aeronáutica comenzó con los globos. Juan Carrasquilla, Medellín (1749) José Antonio Flórez, Popayán-Bogotá (1843-1845), y Domingo Valencia, Bogotá (1910). Cuenta la Historia que Carlos Albán, Popayán (1887), diseñó el primer dirigible en Colombia. Le siguió a todo ello, aquel pequeño avión Bleriot, Bogotá (1911), el Charabanc de John Schmit, Medellín (1913) y el Jenny de William Knox Martín, B/quilla (18 de Junio de 1919), traído por Carlos Obregón y Ulpiano A. de Valenzuela.

Para 1915, se había constituido en Bogotá, el primer Club Aeronáutico Colombiano que fue factor predominante para que el Gobierno Nacional se empezara a interesar en la aviación. De ello se desprende, que se emitirá la ley 15 (7 de septiembre de 1916) que creaba la aviación militar en Colombia y su primera Escuela, durante el gobierno del presidente José Vicente Concha. Esta no dejó de ser un papel que se perdió en los archivos oficiales.

Vino a continuación, la creación de la C.C. N.A. en Medellín (16 de septiembre de 1919) por parte de Guillermo Echavarría Misas, la cual operó con base en Cartagena. S.C.A.D.T.A. fue creada en B/quilla (5 de diciembre de 1919) por Ernesto Cortissoz y por Helmuth von Krohn y Albert Tietjen. La C.C. N.A. con aviones Farman sobre ruedas, desapareció a los pocos años por sus frecuentes accidentes aéreos, mientras

que S.C.A.D.T.A. (hoy Avianca), con aparatos Junker sobre flotadores, siguió progresando y ampliando sus rutas. Sus pilotos y sus máquinas fueron un factor muy importante durante el Conflicto Amazónico (1932-1934).

Tanto la aviación comercial como la militar, continuaron con su lento pero seguro desarrollo, para ir garantizando a diario, no sólo la velocidad y seguridad con las cuales se vencieron los obstáculos que presentaba nuestra recia topografía, sino la efectividad y la eficiencia en la prestación de un gran servicio a la nación entera. Como muy bien lo afirma el presidente López Pumarejo, "pasamos de la mula al avión".

Las enormes ventajas y la gran versatilidad que proporcionan los medios aéreos en cualquier sector, militar o civil, no pasaron desapercibidas a los altos mandos de la Policía Nacional Colombiana. Fue así como, estando de Directores Generales de la Institución en la década de los años 50, el General Miguel Sanjuán, el Teniente Coronel Efraín Villamizar Flórez y el Coronel Francisco Rojas Scarpetta, se iniciaron las gestiones pertinentes, a fin de crear el elemento aéreo de nuestra Policía. Las más famosas del mundo, ya disponían de él en tal época.

Inicialmente se adquirieron dos pequeños monomotores Cessna, uno de ellos, de los F.F.C.C. Nacionales y el otro, de los representantes en Colombia directamente, para el servicio de la Dirección General y para el Comando de la Policía Departamental de Bolívar respectivamente, los cuales fueron operados inicialmente, por pilotos contratados.

Más tarde, en 1968, se volvió a insistir en el tema, con el propósito de estructurar un servicio aéreo policial cada vez más sólido. Se compraron pues, un avión Cessna 206 monomotor, un 337 y un 401 bimotores, los cuales fueron volados por oficiales activos de la Policía y uno retirado de la Fuerza Aérea. Era el Director General de la Institución, el Mayor General Bernardo Camacho Leyva. Continuó la preparación de más pilotos, pero debido a un lamentable accidente aéreo en el aeropuerto de Guaymaral, cuando al despegar precisamente el Cessna 337, se vino a tierra ocasionando la muerte de sus dos pilotos, el proyecto se clausuró y el equipo aeronáutico restante, se remató.

Al poco tiempo, se retornó el asunto y se volvieron a adquirir otros dos aviones Cessna de similares características. En esta ocasión, fueron operados inicialmente por oficiales de la FAC también en comisión y posteriormente, por oficiales de la Policía que habían realizado sus cursos de pilotaje en forma particular. Estos aparatos fueron comisionados a los Departamentos de Policía de Santander y de Meta Llanos Orientales.

En 1979, mediante la Resolución No. 001 de la Dirección General, se constituyó en firme el Grupo de Transporte Aéreo que dependía en ese entonces de la Rama Administrativa de la Institución.

A comienzos de la década de los 80, el gobierno de los EE.UU. donó a la Policía nacional tres helicópteros Bell, dos modelo 206 L y uno 212, los cuales al poco tiempo, fueron comisionados a la Procuraduría General de la Nación con el propósito de emplearlos en la lucha contra el narcotráfico que empezaba a lograr índices insospechados. A finales de 1982 estas aeronaves fueron devueltas a la Policía y con ellas, entre otras cosas, se reorganizaron y adelantaron cursos de capacitación y de entrenamiento para pilotos, todos oficiales de la Institución.

Más adelante y obedeciendo a convenios firmados por los gobiernos de Colombia y los EE.UU., la Policía siguió recibiendo ayuda con mejores y cada vez más capaces equipos aeronáuticos, para ser empeñados en su totalidad contra el flagelo del narcotráfico.

El 29 de julio de 1983 y conforme a lo dispuesto por el Decreto No. 2137, el Servicio Aéreo de la Policía fue objeto de otra reorganización, pasando a depender de la Dirección Operativa de la Institución. Más adelante y mediante Resolución No. 1427 del 2 de abril de 1986, este Servicio Aéreo fue subordinado a la División de Servicios Especializados de la Policía. A través de estos cambios, se trataba de darle cada vez más cuerpo, más entidad y más operatividad.

A la fecha, casi todos los cuerpos policiales del mundo entero contaban con el apoyo directo de su propio elemento aéreo, aumentando significativamente los radios de acción, el cubrimiento y la agilidad para responder de manera más adecuada a las necesidades y disminuir al mínimo, los tiempos de reacción, traduciéndose todo ello en una mayor eficiencia. Las condiciones actuales del país, también así nos lo exigen y debemos tener en cuenta que el Servicio Aéreo de la Policía es parte integral del Poder Aéreo Nacional.

La más reciente modificación en la estructura de nuestra aviación policial, se produjo mediante la Resolución No. 1050 emitida el 9 de marzo de 1987, cuando ella pasó a depender de la Dirección Nacional de Antinarcóticos de la Policía, de reciente creación mediante el Decreto No. 423 también del año 87.

La preparación y la capacitación del personal en esta materia, pilotos y técnicos, se sigue desarrollando sin descanso y es así como, durante el pasado mes de septiembre, se inició en Guaymaral, su principal Base de Operaciones, el curso de Pilotaje No. 15 de la Policía.

Durante su corta pero fructífera existencia, el Servicio Aéreo de la Policía Nacional de Colombia, ha participado en innumerables operaciones dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

- **Operación La Abundancia.** En esta acción conjunta entre Ejército y Policía realizada a orillas del río Vichada, entre el 7 y el 23 de agosto de 1985, el Servicio Aéreo de la Institución, con tres de sus helicópteros medianos, hizo posible la Retención de importante material al servicio del narcotráfico, tal como: 1 avión bimotor B-66, 6 vehículos, 2 plantas eléctricas, 1 equipo de radio HF y 60 kg de cocaína.
- **Alto del Cable.** El 12 de agosto también del año 85, subversivos del M-19 atacaron la estación repetidora de radio de la Policía ubicada en el cerro del mismo nombre en inmediaciones de Bogotá, causando la muerte a un suboficial y heridas a varias personas que atendían la estación. El Servicio Aéreo con un helicóptero mediano, pudo trasladar al sitio y de manera oportuna, el personal y el equipo necesario para repeler el atentado.
- **Alto del Cable.** El 12 de agosto también del año 85, subversivos del M-19 atacaron la estación repetidora de radio de la Policía ubicada en el cerro del mismo nombre en inmediaciones de Bogotá, causando la muerte a un suboficial y heridas a varias personas que atendían la estación. El Servicio Aéreo con un helicóptero mediano, pudo trasladar al sitio y de manera oportuna, el personal y el equipo necesario para repeler el atentado.
- **Palacio de Justicia.** Para responder a la salvaje y cruenta toma de la Sala Máxima de la Justicia colombiana el 6 de noviembre de 1985 por parte del movimiento subversivo M-19, la Dirección General puso a disposición de la fuerza de tarea, varios helicópteros livianos que transportaron al sitio de los hechos en forma rápida, personal especializado del COPES y del GOES.
- **Catástrofe de Armero.** En este desastre de orden natural ocurrido el 13 de noviembre del 85 también, por la explosión y descongelamiento del volcán nevado del Ruiz, Armero y algunas otras poblaciones menores de Caldas, Tolima y Risaralda Fueron totalmente arrasadas. La aviación policial participó activamente en las operaciones de búsqueda, rescate y evacuación de heridos y de muertos, en el transporte de personal, de medicamentos y de toda clase de materiales, con 5 aeronaves que totalizaron 270:10 hs. de vuelo en las que se movilizaron 16.530 kg. de cargas diversas y 2.333 personas.
- **Operación Costa Azul.** Realizada en la Alta Guajira el 7 de febrero de 1986, en coordinación con la Armada de E.E.U.U., donde se utilizaron tres helicópteros y un avión. En los 16 días de actuación se volaron 41:45 hs. de vuelo nocturno (primera vez en la Policía) y se decomisaron 60.410 kg. de marihuana, 14 kg. de cocaína y 13 vehículos de transporte.

- **En asaltos a Unidades de Policía y de las FF.MM.,** el Servicio Aéreo ha respondido en forma eficaz, movilizándolo personal, material y apoyando con fuego, diferentes tipos de operaciones. Valga la pena mencionar las de los asaltos perpetrados en La Herrera (Tolima) y en Urrao (Antioquia) y aquella famosa donde se dio de baja al temible criminal y capo de la mafia Rodríguez Gacha.

Desafortunadamente, a la fecha y a raíz de la permanente operación en áreas infestadas por narcoguerrilla, se han perdido valiosas vidas de pilotos y de integrantes, todos tripulantes de vuelo de esta noble y abnegada Institución. Dios los tenga en su gloria.

Otro aspecto muy relievante y digno de destacar en este servicio, es el de que en él, las oportunidades son amplias como lo es también su horizonte. El Servicio Aéreo desde 1993 ha abierto las puertas a la mujer; es la primera institución armada no sólo en Colombia sino en el Continente Latinoamericano que le concede a este ser tan especial e inigualable, la oportunidad de volar y de controlar ese bello espacio por donde se desplaza. Como muy bien se expresara en la Revista Fuerzas Armadas No. 416 (oct.94) "la mujer como piloto, le imprime armonía a la labor, es la cara amable y también la fortaleza y el carácter que permite en ocasiones, analizar las situaciones con seguridad y aplomo". La pionera en este apasionante campo de la aviación es la Capitán Luz Nelcy Parrado Acuña. Es pues el Grupo Aéreo de la Policía Colombiana, el líder indiscutible en esta nueva modalidad.

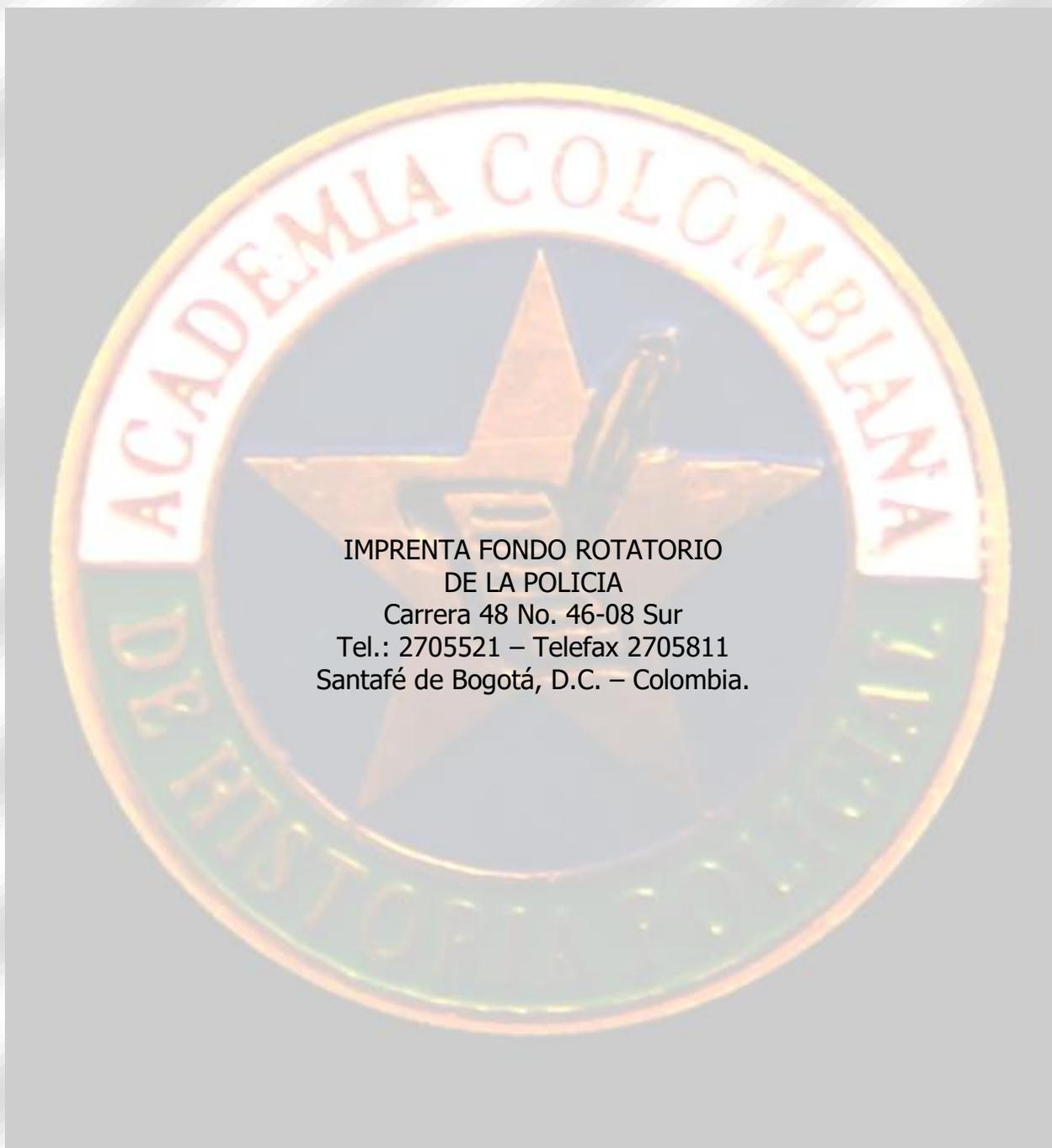
Para el cumplimiento de esta vital, ardua y cada vez más necesaria labor, el Grupo Aéreo de la Policía Colombiana, cuenta con los siguientes equipos:

Aviones:

Cessna 208 B Caravan	U
Cessna 310 II	U
Cessna 441 Conquest	VIP
Cessna TurboAG Truck	F
De Havilland DHC-6-300 Twin Otter	U
Douglas DC-3 Super Turbo	T
Piper PA-23 Aztec	U

Helicópteros:

Bell 205	U
Bell 206 Long Ranger II	U
Bell UH-1H Huey	U
Bell 212	U
Bell 412	VIP
Mc Donnell Douglas MD-500	U



IMPRESA FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA
Carrera 48 No. 46-08 Sur
Tel.: 2705521 – Telefax 2705811
Santafé de Bogotá, D.C. – Colombia.

“PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN O VENTA”